

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Culiacán, Sinaloa, 09 de mayo de 2014

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE 2014

Consúltelo en INTERNET

En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa

<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>

**En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2014

7. BALANCE GENERAL

7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-marzo 2014

8.2. Gobierno del Estado enero-marzo 2014

ANEXOS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 39 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 30 de diciembre de 2013, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2014.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-marzo de 2014.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el primer trimestre de 2014, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía mexicana aceleró su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior.

En el entorno externo destacó que la actividad económica global parece estar mejorando, si bien a un ritmo menor que el anticipado a finales de 2013. En particular, el Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos durante el primer trimestre del año tuvo un menor dinamismo en comparación con el trimestre previo debido, en parte, a los efectos de un invierno atípicamente desfavorable. Se estima que en 2014 la economía de Estados Unidos crecerá 2.7%, mayor que el incremento de 1.9% observado durante 2013.

Las exportaciones no petroleras de México crecieron a una tasa anual mayor que la del trimestre anterior. Por otro lado, la demanda interna continuó expandiéndose. Los aumentos del consumo y de la inversión reflejaron la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito y el gasto del gobierno federal, especialmente el destinado a inversión en infraestructura.

En el primer trimestre del año, se observaron indicios de una mayor recuperación económica en México. En particular, en febrero de 2014 el IGAE registró un crecimiento anual de 1.7%, el mayor en los últimos siete meses. Lo anterior reflejó un mayor desempeño de las actividades agropecuarias, así como las de servicios.

1.2. Producción

Durante el cuarto trimestre de 2013 el PIB registró un incremento anual de 0.7% en términos reales.

La producción de las actividades primarias disminuyó a una tasa anual de 0.3 por ciento. Esta evolución fue consecuencia de la menor producción de cultivos como caña de azúcar, maíz en grano, naranja, cebolla, mango, plátano y chile verde.

La actividad industrial disminuyó a un ritmo anual de 0.4% debido, en gran medida a la menor actividad de edificación, obras de ingeniería civil u obra pesada; extracción de petróleo y gas, y productos a base de minerales no metálicos.

La oferta de servicios tuvo un crecimiento anual de 1.3%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; así como transportes, correos y almacenamiento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011-2013 ^{p./} (Variación % anual)												
Concepto	Anual			2011	2012				2013			
	2011	2012	2013	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	4.0	3.9	1.1	4.2	4.8	4.4	3.1	3.3	0.6	1.6	1.4	0.7
Agropecuario	-2.3	7.3	0.3	0.2	5.8	13.5	0.0	8.5	-2.2	2.5	0.8	-0.3
Industrial	3.4	2.6	-0.7	3.8	4.0	3.4	2.3	0.8	-1.7	-0.3	-0.5	-0.4
Minería	-0.4	0.8	-1.7	1.9	0.9	0.4	1.7	0.3	-1.8	-2.1	-1.9	-0.9
Electricidad	6.7	2.3	0.2	5.0	4.7	2.6	1.6	0.6	-1.0	0.2	0.9	0.8
Construcción	4.0	2.0	-4.5	4.5	2.9	3.5	2.0	-0.1	-3.0	-3.6	-6.6	-4.6
Manufacturas	4.6	3.8	1.4	4.2	5.9	4.8	2.9	1.4	-1.2	1.9	2.9	1.9
Servicios	4.6	4.5	2.1	4.7	5.2	4.6	3.7	4.5	2.1	2.6	2.5	1.3
Comercio	9.4	4.4	2.8	6.7	6.8	4.9	1.9	4.2	0.5	3.7	4.4	2.4
Transportes	4.0	4.4	1.5	3.9	6.4	4.7	3.3	3.2	0.6	1.8	2.2	1.2
Infomación en medios masivos	4.2	16.4	5.5	7.5	16.3	14.3	13.8	20.9	11.1	6.5	5.1	0.1
Financieros y de seguros	7.1	8.5	3.8	8.5	9.7	9.8	8.7	6.2	3.8	7.2	3.1	1.4
Inmobiliarios y de alquiler	2.8	2.5	1.5	2.8	2.5	2.5	2.8	2.3	1.8	1.6	1.5	1.1
Resto	2.1	3.2	1.3	3.4	3.0	3.0	3.1	3.8	2.1	1.0	1.2	0.8

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2013, las importaciones de bienes y servicios disminuyeron a una tasa anual de 0.3% en términos reales. De esta manera, durante

el periodo octubre-diciembre de 2013 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 0.4 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el periodo octubre-diciembre de 2014 el consumo total se expandió a una tasa anual de 1.6%, como consecuencia de los crecimientos de su componentes privado (1.5%) y público (2.1%).

A su vez, en el cuarto trimestre de 2013 la formación bruta de capital fijo registró una reducción anual de 3.0 por ciento.

El valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 6.7% durante el periodo octubre-diciembre de 2013. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció 8.4%, en tanto que el de las petroleras se redujo a una tasa anual de 6.8%.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011-2013 ^{p/} (Variación % anual)												
Concepto	Anual			2011	2012				2013			
	2011	2012	2013	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	4.9	4.3	1.1	4.0	5.2	4.6	2.9	4.4	0.2	2.2	1.6	0.4
PIB	4.0	3.9	1.1	4.2	4.8	4.4	3.1	3.3	0.6	1.6	1.4	0.7
Importaciones	8.0	5.4	1.2	3.5	6.4	5.3	2.1	7.8	-1.3	4.1	2.3	-0.3
Demanda	4.9	4.3	1.1	4.0	5.2	4.6	2.9	4.4	0.2	2.2	1.6	0.4
Consumo	4.6	4.5	2.3	4.3	6.9	4.5	3.0	3.7	1.6	3.4	2.8	1.6
Privado	4.9	4.7	2.5	4.3	7.3	4.5	3.1	4.0	1.9	4.0	2.9	1.5
Público	2.5	3.3	1.1	4.2	4.3	4.4	2.5	2.0	0.2	0.1	2.0	2.1
Formación de capital	7.9	4.6	-1.8	7.5	6.0	5.0	4.1	3.4	-0.9	0.8	-3.7	-3.0
Privada	12.2	8.8	-1.0	13.3	10.5	8.4	8.6	8.0	0.8	2.7	-3.5	-3.6
Pública	-4.1	-9.2	-4.7	-7.8	-8.2	-6.2	-10.6	-11.5	-7.4	-6.6	-4.4	-0.8
Exportaciones	8.2	5.9	1.4	3.5	8.1	13.5	3.5	-1.1	-4.5	-1.8	5.6	6.7

p/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante el primer trimestre de 2014, la inflación general anual mostró una tendencia decreciente, por encima del rango de inflación del Banco de México.

En marzo de 2014, la inflación general anual se ubicó en 3.76%, lo que significó un decremento de 21 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2013 (3.97%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento del componente no subyacente.

La inflación subyacente anual aumentó en 11 puntos base durante el primer trimestre del año, al pasar de 2.78% en diciembre de 2013 a 2.89% en marzo de 2014. Lo

anterior se debió a la mayor inflación registrada en el subíndice de las mercancías. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 2.88% en marzo de 2014, lo que implicó un incremento de 99 puntos base con respecto a diciembre de 2013 (1.89%). Se observó un mayor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.9% en marzo de 2014, decreciendo en 64 puntos base con respecto a diciembre de 2013 (3.54%), debido a la menor inflación reportada en el grupo de los servicios distintos a educación y vivienda.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Dic 13 / Dic 12	Inflación anual Mar 14 / Mar 13
Inflación INPC	3.97	3.76
Subyacente	2.78	2.89
Mercancías	1.89	2.88
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2.67	4.58
Mercancías no Alimenticias	1.26	1.52
Servicios	3.54	2.90
Vivienda	2.19	2.24
Educación (colegiaturas)	4.42	4.39
Otros Servicios	4.69	3.17
No subyacente	7.84	6.54
Agropecuarios	6.67	1.49
Frutas y verduras	13.89	-2.81
Pecuarios	2.43	4.14
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	8.65	9.73
Energéticos	8.30	9.83
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	9.32	9.55

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 6.54% en marzo de 2014, equivalente a una disminución de 130 puntos base con respecto a diciembre de 2013 (7.84%). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento en los precios de algunas frutas y verduras. A su interior se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios decreció en 518 puntos base, al pasar de 6.67 a 1.49% de diciembre de 2013 a marzo de 2014, como resultado de la disipación de los choques climáticos que restringieron la oferta de algunas verduras, en particular del jitomate en el trimestre anterior.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementó en 108 puntos base, al pasar de 8.65% en diciembre de 2013 a 9.73% en marzo de 2014.

1.4. Tasas de Interés

El Banco de México no modificó su política monetaria en el primer trimestre del año. En su reunión del 21 de marzo de 2014, decidió mantener sin cambio la tasa de interés interbancaria a un día 3.5 por ciento.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron un comportamiento mixto. Las tasas de interés de corto plazo se presionaron a la baja y las de largo plazo se fueron al alza.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 3.15% en el primer trimestre de 2014, lo que significó una disminución de 21 punto base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año promedió 3.70%, 11 puntos base por abajo del promedio del trimestre previo. En tanto, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años aumentaron en 65 y 13 puntos base, respectivamente. Finalmente, las tasas de largo plazo de 10 y 20 años aumentaron en 24 y 4 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el cuarto trimestre de 2013.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el primer trimestre de 2014, el tipo de cambio del peso registró volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar, debido al proceso de normalización de la política monetaria en los Estados Unidos y de algunos brotes de mayor aversión al riesgo hacia las economías emergentes.

Al cierre del primer trimestre de 2014, el tipo de cambio se ubicó en 13.06 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 0.2% respecto al nivel reportado al cierre del 31 de diciembre de 2013(13.09 pesos por dólar).

Al término del primer trimestre de 2014, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio ligeramente inferior al observado al finalizar el cuarto trimestre de 2013. Al cierre del 31 de marzo de 2014, los contratos para entrega junio, septiembre y diciembre de 2014 y marzo de 2015 se apreciaron en 1.0%, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de diciembre de 2013, ubicándose en 13.13, 13.22, 13.32 y 13.41 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el primer trimestre de 2014, México tuvo un déficit comercial de 1 mil 192 millones de dólares, cifra mayor en 171 millones de dólares respecto al déficit observado en el mismo periodo de 2013. La balanza no petrolera registró un déficit de 2 mil 406 millones de dólares, lo que implica que dicho déficit tuvo una disminución anual de 925 millones de dólares.

En el periodo enero-marzo de 2014, las exportaciones de mercancías crecieron a una tasa anual de 2.9%, ascendiendo a 90 mil 872 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 10.8% como consecuencia, de las caídas de 10.3% y 1.1% en el precio del petróleo y la plataforma de exportación. A su vez, las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron a tasas anuales de 9.4%, 20.0% y 4.8%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2013-2014 (Millones de dólares)										
Concepto	Millones de dólares					Variación % anual				
	2013				2014	2013				2014
	I	II	III	IV	I o/	I	II	III	IV	I o/
Exportaciones totales	88,325	96,721	96,265	98,877	90,872	-1.4	2.6	5.5	3.5	2.9
Petroleras	12,889	11,805	12,415	12,366	11,493	-10.3	-6.0	-5.0	-3.4	-10.8
No Petroleras	75,436	84,916	83,751	86,512	79,379	0.3	3.9	7.3	4.5	5.2
Agropecuarias	3,195	3,303	1,834	2,994	3,494	-1.1	2.5	-2.0	15.6	9.4
Extractivas	1,054	1,217	1,178	1,266	1,265	-15.7	4.4	-8.1	4.6	20.0
Manufactureras	71,187	80,397	80,739	82,251	74,620	0.6	3.9	7.8	4.2	4.8
Importaciones totales	89,347	97,561	97,280	97,022	92,064	1.6	5.0	5.3	-0.5	3.0
Consumo	13,647	14,338	14,500	14,844	13,265	6.5	7.7	9.7	-0.5	-2.8
Intermedias	66,620	73,433	73,171	71,600	69,590	0.7	4.5	5.0	-0.3	4.5
Capital	9,080	9,791	9,608	10,579	9,209	1.4	4.9	0.8	-1.6	1.4
Balanza comercial	-1,022	-840	-1,015	1,855	-1,192	n.a.	n.a.	-14.0	n.a.	16.7

o/ Cifras oportunas octubre-diciembre. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías registraron un crecimiento anual de 3.0%, ubicándose en 92 mil 64 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo se redujeron a una tasa anual de 2.8%, mientras que las de bienes intermedios y de capital tuvieron aumentos anuales de 4.5 y 1.4%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el primer trimestre de 2014, la economía mexicana aceleró su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el primer bimestre de 2014 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, registró un incremento anual de 1.3 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias se incrementaron a una tasa anual de 5.0%, debido a la mayor producción de cultivos maíz en grano, aguacate y naranja, entre otros.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 0.7%, y a su interior:
 - La minería aumentó una tasa anual de 0.1 por ciento.
 - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 2.6 por ciento.
 - La construcción se contrajo a una tasa anual de 2.7 por ciento.
 - La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 0.2 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 1.5 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el primer trimestre de 2014, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales se redujo a un ritmo anual de 1.3 por ciento.
- Durante el trimestre enero-marzo de 2014 el índice de confianza del consumidor se redujo a una tasa anual de 11.4%.
- Durante enero de 2014 la formación bruta de capital fijo disminuyó a un ritmo anual de 2.4%: la realizada en maquinaria y equipo nacional se redujo 4.8%, la compra de maquinaria importada se contrajo en 0.6%, mientras que la inversión en construcción disminuyó 2.7 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2014, las exportaciones de mercancías se incrementaron a una tasa anual de 2.9% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

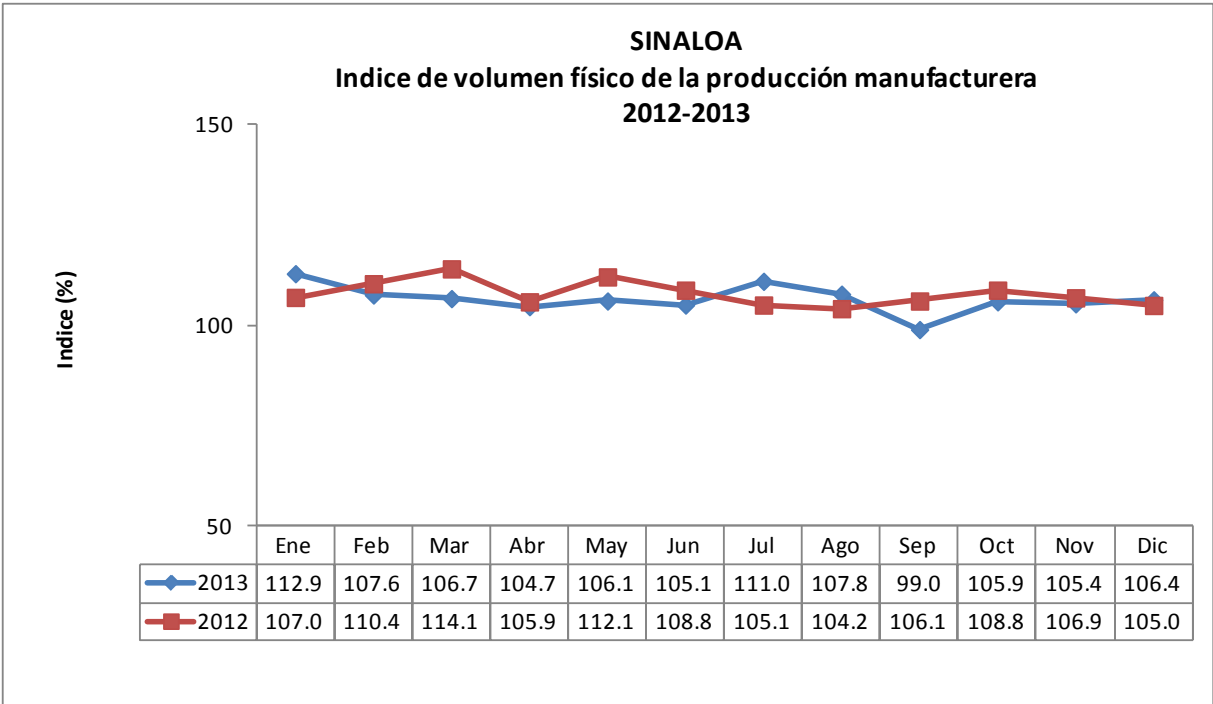
2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Índice de volumen físico

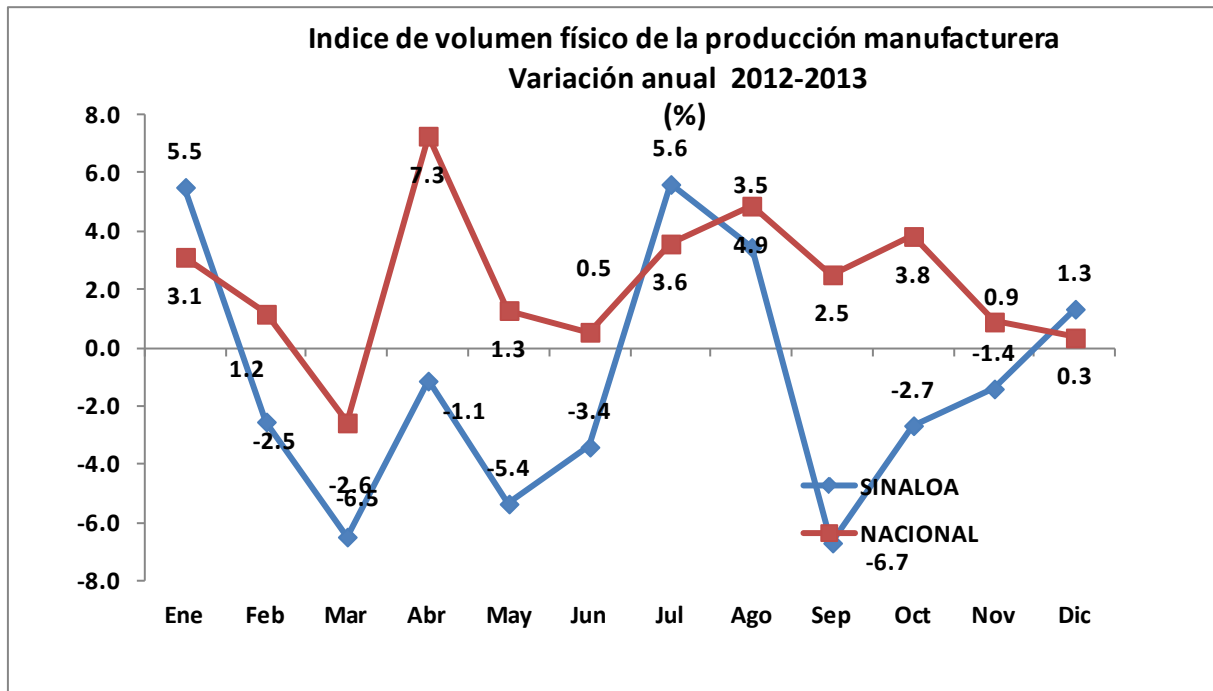
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en diciembre de 2013 fue de 106.4, mientras que en el mismo mes de 2012 ascendió a 105.0, lo que significa un incremento de 1.3% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 0.3% en el mismo mes y periodo de referencia.

En 2013 este índice, comparado con el promedio de 2012 presentó un incremento de 1.0% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 2.2% en el periodo de referencia.



Base 2008=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2008=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en 2013 ascendió a 31 mil 741 millones de pesos, lo que significó un ligero decremento de 0.26% respecto al valor generado en 2012.

SINALOIA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2012-2013
(miles de pesos)

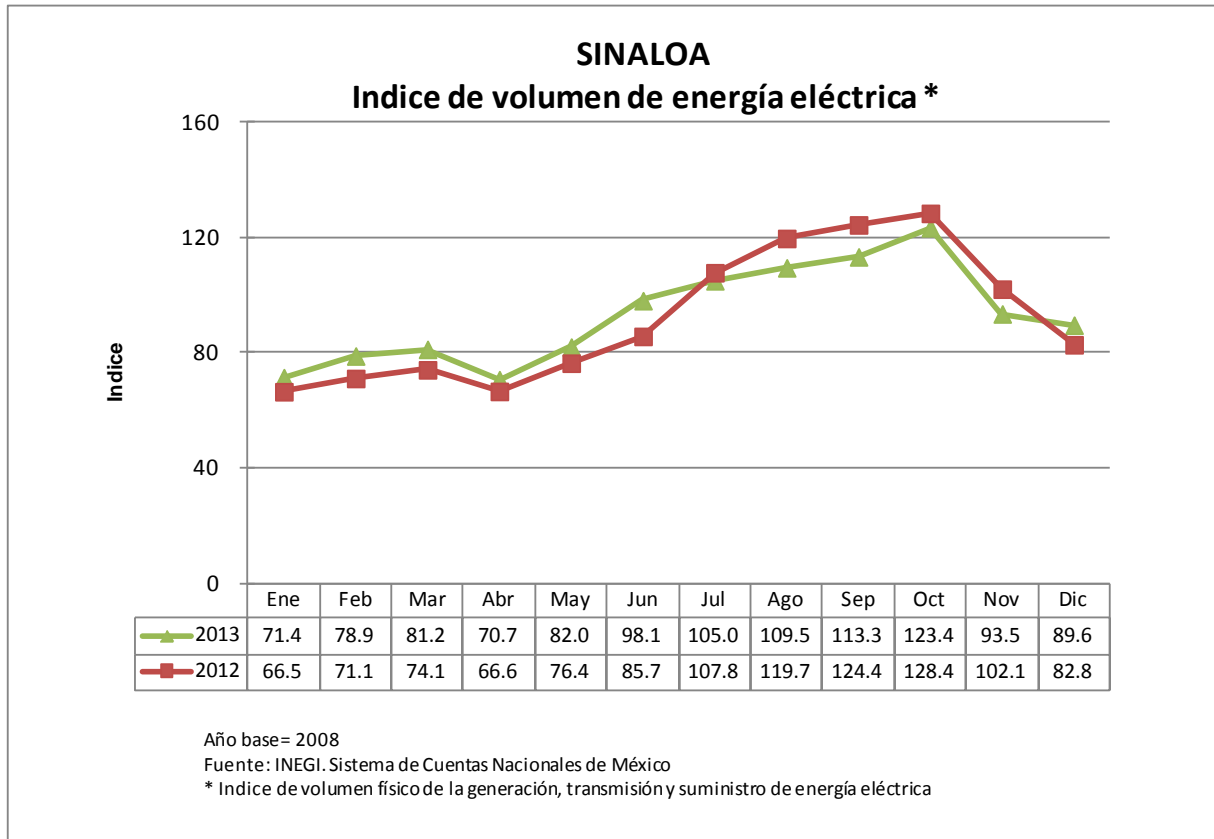
Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	2,848,647	2,916,990	68,343	2.4
Febrero	2,996,470	2,839,097	-157,373	-5.3
Marzo	3,045,671	2,936,076	-109,595	-3.6
Abril	2,501,764	2,663,014	161,250	6.4
Mayo	2,660,801	2,708,637	47,836	1.8
Junio	2,645,777	2,481,077	-164,700	-6.2
Julio	2,566,993	2,689,682	122,689	4.8
Agosto	2,586,511	2,628,481	41,970	1.6
Septiembre	2,500,414	2,328,159	-172,255	-6.9
Octubre	2,529,350	2,621,234	91,884	3.6
Noviembre	2,440,667	2,417,102	-23,565	-1.0
Diciembre	2,418,257	2,428,318	10,061	0.4
Acumulado anual	31,741,322	31,657,867	-83,455	-0.26

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

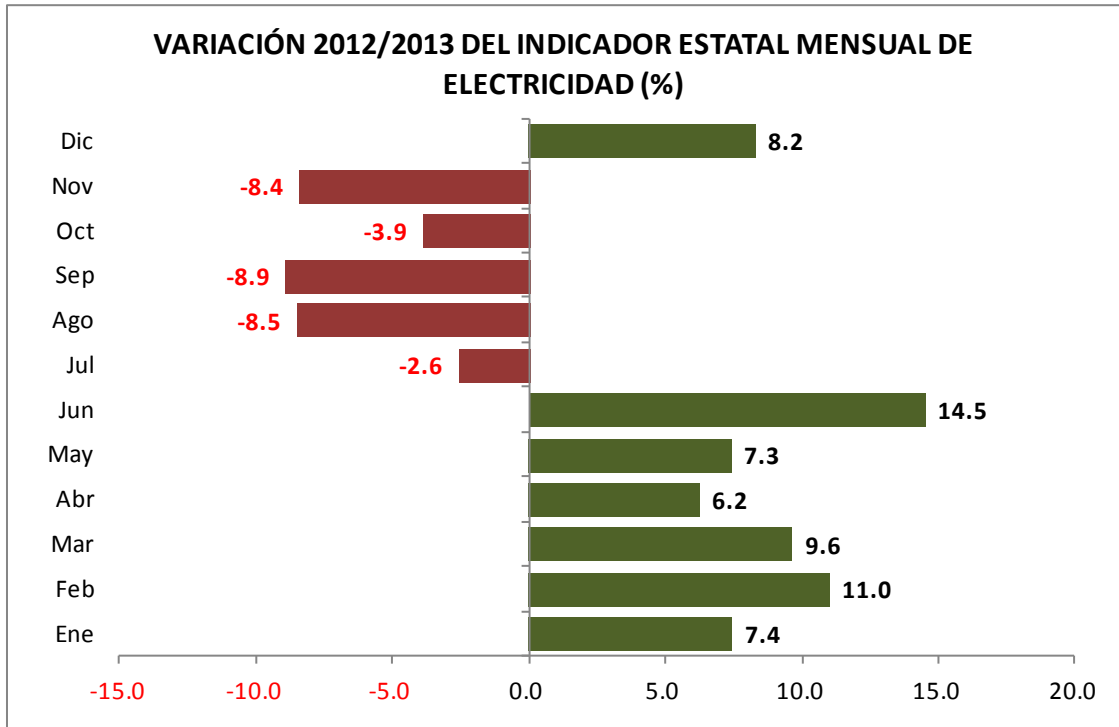
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

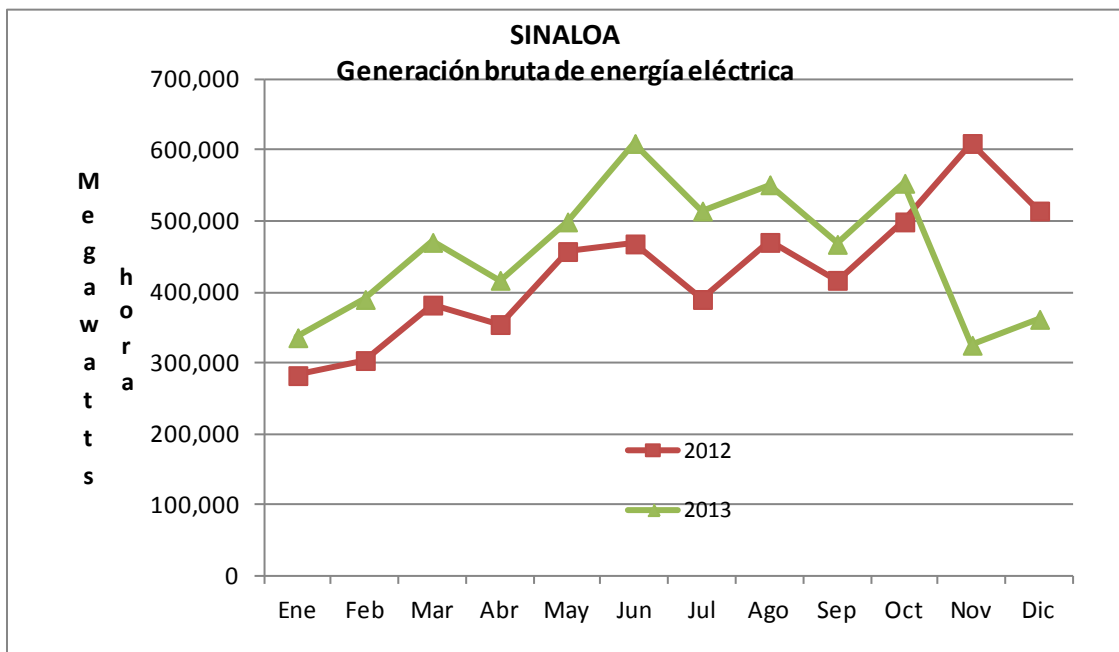
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en 2013 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 93.1, mientras en 2012 éste ascendió a 92.1, lo que arroja un incremento promedio anual de 1.0% en este indicador, que fue influido por los importantes incrementos que se presentaron en los primeros seis meses de 2013.



Observando el comportamiento de este índice, en los primeros seis meses de 2013, comparado con el año anterior, fue positivo, sin embargo en los últimos cinco meses siguientes (julio-noviembre) la variación es negativa, recuperando el crecimiento positivo en diciembre de 2013, como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica el incremento del índice de energía eléctrica en 2013, es la aumento que ha presentando la generación de electricidad en el periodo enero-octubre, en nuestra entidad con respecto a 2012, como se muestra en la gráfica siguiente.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el año 2013, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de diciembre de 2013 se ubicó 1 mil 156.0 millones de pesos, lo que significa un incremento del 20.4%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2012.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2012-2013
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	1,146.1	708.6	-437.6	-38.2
Febrero	1,311.5	574.3	-737.3	-56.2
Marzo	1,349.7	662.5	-687.1	-50.9
Abril	1,599.7	642.9	-956.8	-59.8
Mayo	1,063.2	765.3	-297.9	-28.0
Junio	1,182.3	900.5	-281.8	-23.8
Julio	2,152.8	985.2	-1,167.6	-54.2
Agosto	2,020.8	915.8	-1,105.0	-54.7
Septiembre	2,088.6	1,180.5	-908.1	-43.5
Octubre	2,099.6	1,085.8	-1,013.8	-48.3
Noviembre	1,824.6	1,166.7	-657.9	-36.1
Diciembre	960.4	1,156.0	195.6	20.4
Acumulado anual	18,799.3	10,744.0	-8,055.3	-42.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en 2013 ascendió a 10 mil 744.0 millones de pesos, presentando una caída de 42.8% respecto al valor generado en 2012.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de diciembre de 2013 presentaron un incremento de 1.0% respecto al mismo mes de

2012, al presentar un índice de 60.1 mientras que en el año anterior fue de 59.5; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 3.1% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en 2013 fue negativa en 14.3% comparado con 2012; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 2.5 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	68.7	62.6	165.9	163.7	-8.9	-1.3
Febrero	53.1	55.5	152.9	164.9	4.5	7.8
Marzo	65.3	53.6	161.2	165.2	-17.9	2.5
Abril	65.5	52.3	163.0	155.8	-20.2	-4.4
Mayo	54.4	52.2	162.2	169.4	-4.0	4.4
Junio	66.7	51.6	156.0	166.4	-22.6	6.7
Julio	76.2	64.2	157.2	169.0	-15.7	7.5
Agosto	96.5	63.2	165.2	168.5	-34.5	2.0
Septiembre	61.1	54.4	160.9	159.6	-11.0	-0.8
Octubre	71.1	67.6	171.3	166.9	-4.9	-2.6
Noviembre	69.1	54.6	161.0	169.6	-21.0	5.3
Diciembre	59.5	60.1	207.5	214.0	1.0	3.1
promedio anual	67.3	57.7	165.4	169.4	-14.3	2.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de diciembre de 2013 fueron mayores en 14.0%, al presentar un índice de 57.1 mientras que en el mismo mes de 2012 fue de 50.1; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 11.6% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

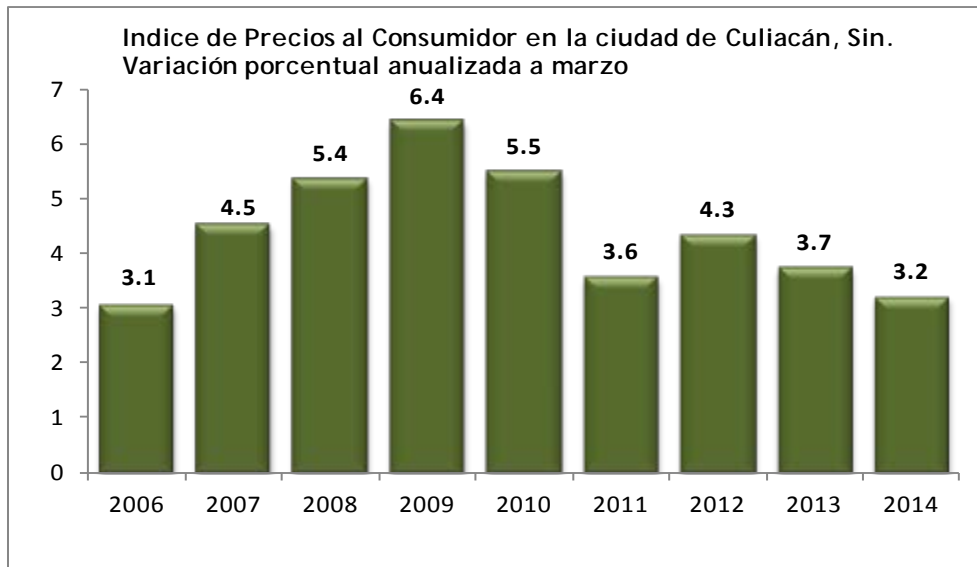
Periodo	Compras				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	55.3	47.2	111.8	135.4	-14.6	21.1
Febrero	52.7	56.0	114.5	150.5	6.3	31.4
Marzo	62.8	57.6	134.1	161.8	-8.3	20.7
Abril	57.0	67.1	123.6	159.4	17.7	29.0
Mayo	50.5	59.5	138.4	165.2	17.8	19.4
Junio	62.7	84.2	145.8	158.1	34.3	8.4
Julio	82.1	69.3	148.6	175.5	-15.6	18.1
Agosto	93.5	44.8	166.7	161.9	-52.1	-2.9
Septiembre	53.3	42.9	163.0	159.0	-19.5	-2.5
Octubre	55.5	54.6	186.1	199.2	-1.6	7.0
Noviembre	53.5	46.7	167.7	181.0	-12.7	7.9
Diciembre	50.1	57.1	166.3	173.2	14.0	4.1
promedio anual	60.8	57.3	147.2	164.3	-5.8	11.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

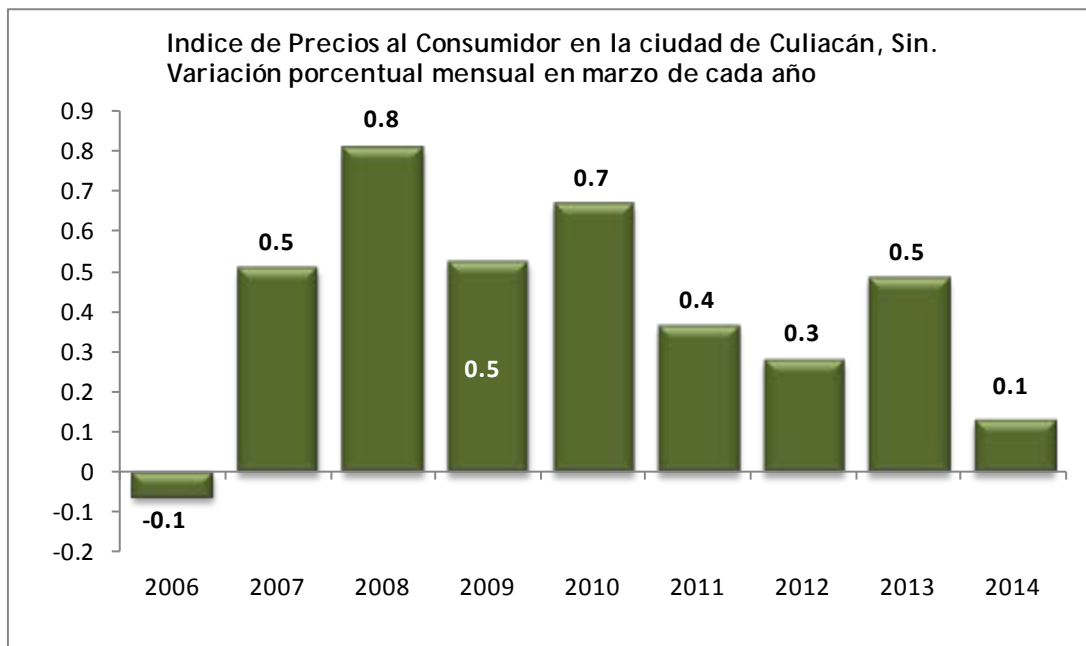
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en 2013 estuvo por debajo del promedio de 2012 en 5.8%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 11.6% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en marzo de 2014, se ubicó en 3.2%, mientras en 2013 fue de 3.7%, presentando una reducción de 5 puntos base en el periodo.



La inflación en marzo de 2014 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en febrero del mismo año, presentó una variación de 0.1%, la variación en 2013 en el mismo periodo fue 0.5%, lo que significa una reducción de 4 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el primer trimestre de 2014 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando en promedio enero-marzo de 2014 un incremento de 11 mil 577 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2013. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas en el primer trimestre de 2014, un total de 4 mil 568 corresponden a plazas

de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 3 mil 882 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 3 mil 127 empleos.

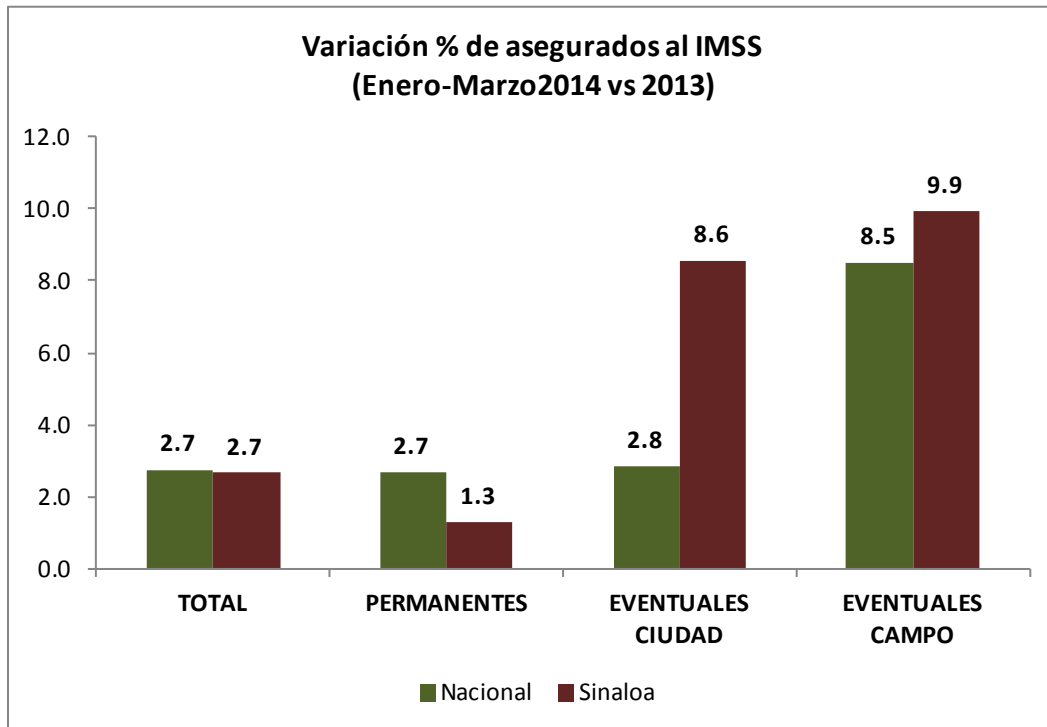
En marzo de 2014, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 449 mil 293 trabajadores, de los cuales 365 mil 330 corresponden a empleos permanentes, 49 mil 182 empleos eventuales de la ciudad y el restante (34,236) a empleos eventuales, del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 1.9% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2013.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2013-2014

Concepto	2013				2014				variación 2013/2014(%)			
	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	431,482	359,619	44,635	27,228	445,977	362,784	47,979	35,214	3.4	0.9	7.5	29.3
Febrero	437,785	360,101	45,350	32,334	449,675	365,465	49,906	34,304	2.7	1.5	10.0	6.1
Marzo	440,880	360,154	45,915	34,811	449,226	365,330	49,660	34,236	1.9	1.4	8.2	-1.7
Abril	437,126	361,029	45,238	30,859								
Mayo	422,076	358,492	44,738	18,846								
Junio	418,141	358,578	45,618	13,945								
Julio	413,336	358,676	46,874	7,786								
Agosto	415,857	358,958	46,829	10,070								
Septiembre	423,927	361,739	47,799	14,389								
Octubre	436,067	364,144	48,735	23,188								
Noviembre	444,412	367,190	49,818	27,404								
Diciembre	446,948	363,974	46,042	36,932								
Promedio enero-marzo	436,716	359,958	45,300	31,458	448,293	364,526	49,182	34,585	2.7	1.3	8.6	9.9

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual en el primer trimestre de 2014 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.7% comparado con 2013; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 1.3%, un aumento del 8.6% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 9.9% en los trabajadores eventuales del campo.



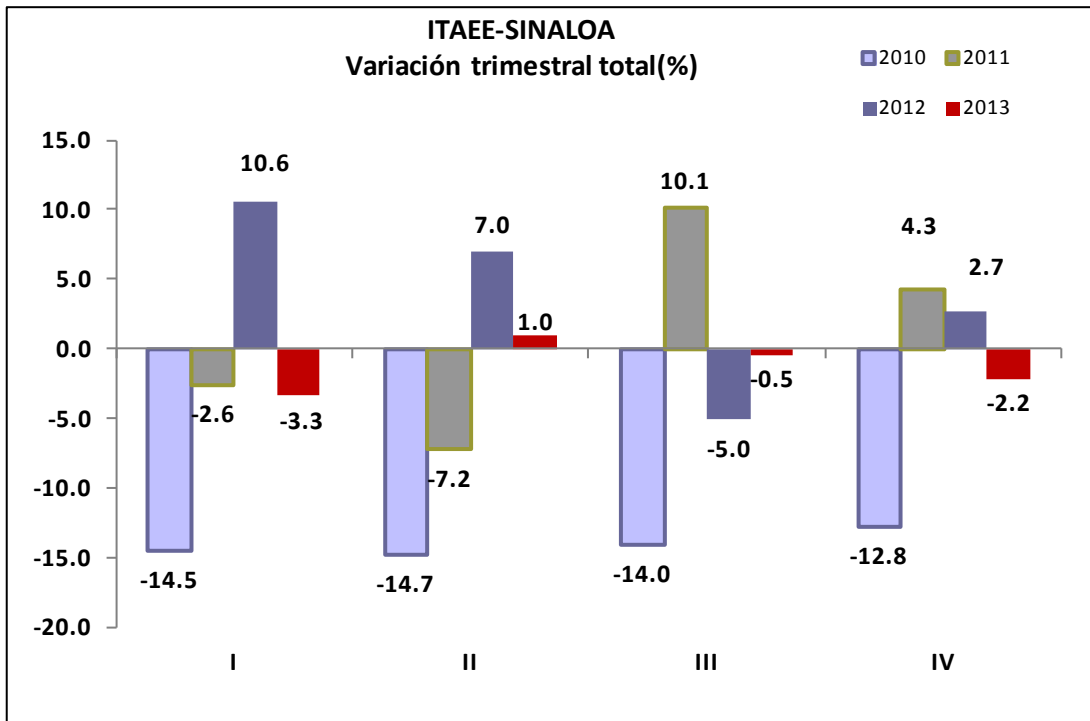
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el cuarto trimestre de 2013, presentó una caída anual de 2.2% después de haber tenido un crecimiento en el segundo trimestre de este año de 1.0% y una caída de 0.5% en el tercer trimestre



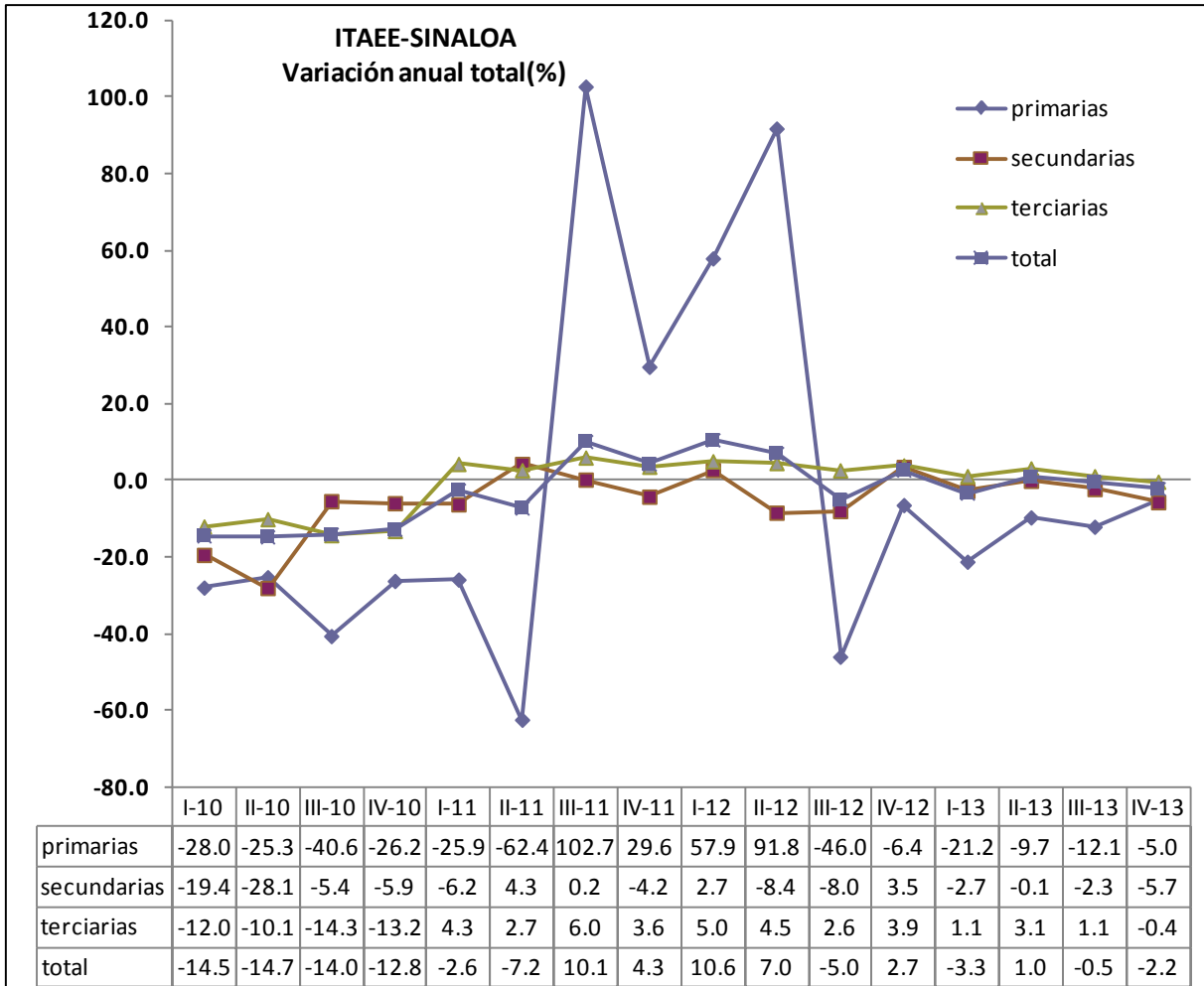
Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 5.0% en el cuarto trimestre de 2013, con respecto al mismo periodo de 2012.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una caída de 5.7%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un decrecimiento de 0.4% en el cuarto trimestre de 2013 con respecto al mismo trimestre de 2012.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-marzo de 2014, el sector público presupuestario observó un déficit por 61 mil 922 millones de pesos, mientras en enero-marzo de 2013 se tuvo un superávit de 40 mil 172 millones de pesos. Este resultado se compone de los déficit del Gobierno Federal por 38 mil 3 millones de pesos, y de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 22 mil 474 y 1 mil 446 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2013	2014 ^{p/}	
Balance Público	40,172.3	-61,921.9	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	98,692.7	35,634.4	-65.3
Balance presupuestario	22,366.1	-60,476.3	n.s.
Ingreso presupuestario	890,614.2	963,247.6	3.8
Gasto neto presupuestario	868,248.2	1,023,723.9	13.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	17,806.3	-1,445.6	n.s.
Balance primario	67,189.0	-10,739.0	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	8,238.8	-96,552.1	n.s.
RFSP primario	72,774.6	-12,228.4	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registraron un déficit de 96 mil 552 millones de pesos, mientras el año anterior registraron un superávit de 8 mil 239 millones de pesos. Si se excluye el fondo financiero asociado a este indicador, se obtiene un déficit primario de 12 mil 228 millones de pesos.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el primer trimestre de 2014 sumaron 963 mil 248 millones de pesos, nivel 3.8% superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2013. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 0.7% debido a:
 - Mayor precio del gas natural en dólares (33.9%).
 - Mayor importación de petrolíferos (3.7%).
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 8.7 por ciento.
 - Menor plataforma de producción de crudo (2.1%) con respecto al mismo periodo del año anterior.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 10.7 por ciento.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento en términos reales de 4.4 por ciento.

- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 26.7%.

Del total de ingresos presupuestarios, el 75.7% correspondió al Gobierno Federal y 24.3% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 529 mil 759 millones de pesos, cifra superior en 6.4% real al monto obtenido el año anterior, y los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 143 mil 802 millones de pesos, cifra superior en 4.4% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var. %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	890,614.2	963,247.6	3.8
Petroleros	280,071.0	289,686.7	-0.7
No petroleros	610,543.3	673,560.9	5.9
Gobierno Federal	478,244.9	529,759.4	6.4
Tributarios	422,353.1	487,080.7	10.7
ISR, IETU e IDE	245,973.6	273,773.2	6.9
Impuesto al valor agregado	139,195.7	169,706.7	17.1
Producción y servicios	23,777.0	29,277.9	18.2
Otros impuestos	13,406.7	14,322.9	1.2
No tributarios	55,891.8	42,678.7	-26.7
Organismos y empresas [/]	132,298.3	143,801.5	4.4
CFE	68,343.8	75,897.6	6.6
IMSS	53,506.7	56,966.2	2.2
ISSSTE	10,447.8	10,937.7	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público .

3.3. Gasto Presupuestario

Durante el primer trimestre de 2014, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 23 mil 724 millones de pesos, monto superior 13.2% en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 982 mil 964 millones de pesos y aumentó en 13.7% real respecto al registrado en 2013.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	868,248.2	1,023,723.9	13.2
Gasto primario	829,666.9	982,964.0	13.7
Programable	667,852.3	801,129.0	15.2
No programable	161,814.6	181,835.0	7.9
Participaciones	139,081.2	157,744.1	8.9
Adefas y otros	22,733.5	24,090.9	1.7
Costo financiero	38,581.2	40,759.9	1.4
Intereses, comisiones y gastos	33,180.5	35,282.9	2.1
Apoyo a ahorradores y deudores	5,400.8	5,477.0	-2.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 801 mil 129 millones de pesos y fue superior en 15.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 7.9% real, lo cual fue influido por un incremento de 8.9% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un crecimiento de 1.7% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2014 ascendieron a 157 mil 744 millones de pesos, cifra superior en 8.9% real a lo pagado en 2013.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 7.5% en términos reales respecto a los recaudado en el año anterior, al ubicarse en 632 mil 229 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2014 el costo financiero del sector público ascendió a 40 mil 760 millones de pesos, monto superior en 1.4% en términos reales respecto al 2013.

En el periodo enero-marzo de 2014 los recursos federalizados ascendieron a 363 mil 558 millones de pesos y representó el 49.1% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 56.6% se ejerció a través del gasto programable y 43.4% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 9.3% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al primer trimestre de 2014, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2013, fueron mayores en 13.1% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-marzo de 2014 ascendieron a 10 mil 751.4 millones de pesos, obteniéndose 1 mil 586.1 millones de pesos más a los del mismo periodo de 2013; en términos relativos representa un incremento real de 13.1%.

INGRESOS ORDINARIOS

(millones de pesos)

Conceptos	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ingresos Propios	1,188.3	1,352.4	164.1	9.7
Participaciones Federales	3,436.3	3,826.7	390.4	7.3
Ramo 33	3,398.2	4,078.7	680.6	15.7
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	1,142.5	1,493.5	351.0	26.0
Total	9,165.2	10,751.4	1,586.1	13.1

Al cierre del primer trimestre 2014, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 352.4 millones de pesos y en el mismo periodo de 2013 ingresaron 1 mil 188.3 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 164.1 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 9.7%.

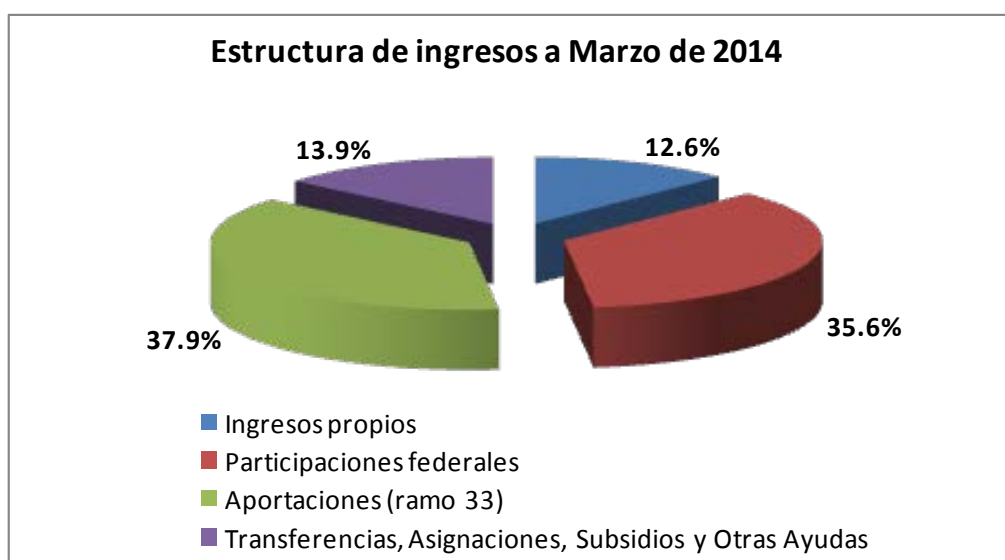
Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al primer trimestre de 2014 fueron del orden de 3 mil 826.7 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 3 mil 436.3 millones de pesos, lo que representa 390.4 millones de pesos más en 2014 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 7.3% en términos reales.

En el periodo enero-marzo de 2014, las transferencias de recursos federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 4 mil 078.7 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2013 esta cantidad fue de 3 mil 398.2 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 680.6 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 15.7 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de enero-marzo 2014 la Hacienda Estatal recibió 1 mil 493.5 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 351.0 millones de pesos respecto al

mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 1 mil 142.5 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 26.0 por ciento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al primer trimestre de 2014, muestra que el 37.9% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 35.6% a participaciones federales, 13.9% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas y 12.6% a ingresos propios.



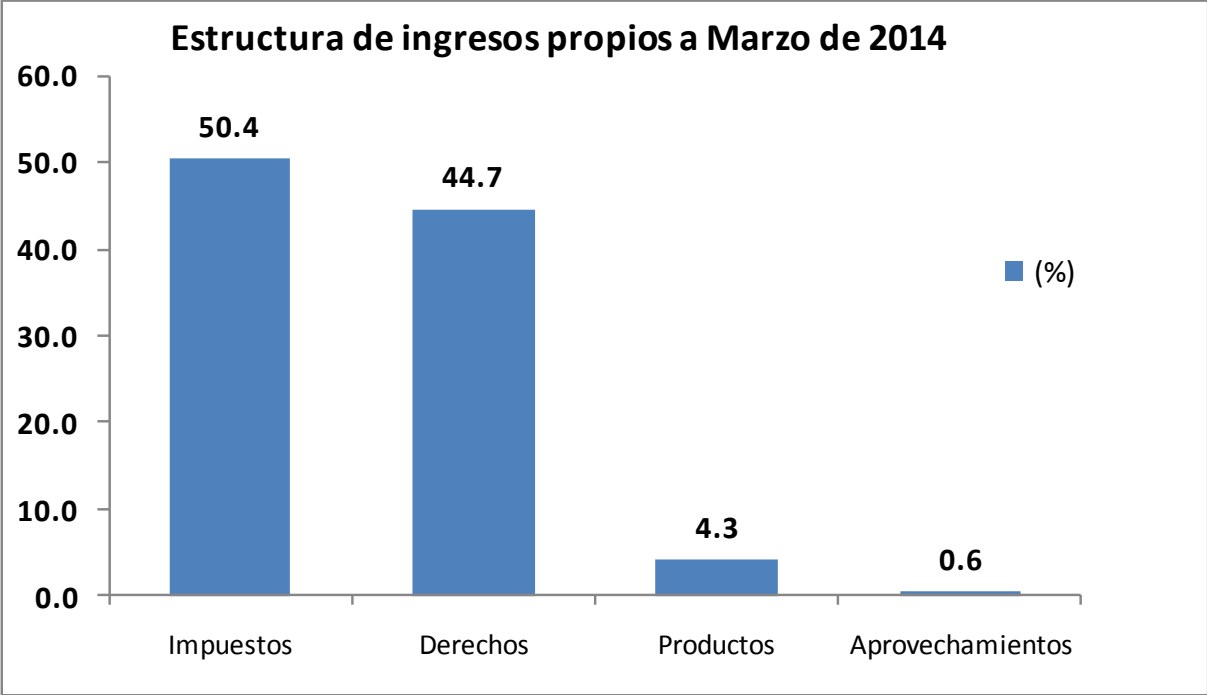
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de marzo de 2014, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 352.4 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 164.1 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 9.7 por ciento.

INGRESOS PROPIOS (millones de pesos)

Conceptos	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Impuestos	608.9	682.0	73.1	7.9
Derechos	504.2	603.8	99.6	15.4
Productos	66.5	58.4	-8.1	-15.4
Aprovechamientos	8.7	8.3	-0.5	-8.8
Total	1,188.3	1,352.4	164.1	9.7

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de febrero de 2014: los impuestos representan el 50.4%, derechos 44.7%, productos 4.3% y aprovechamientos el 0.6% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al primer trimestre de 2014, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 7.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 73.1 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2013.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	Real	Absoluta	%
Impuesto sobre los Ingresos	1.3	3.6	2.3	161.5
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	1.3	3.6	2.3	161.5
Impcto sobre la prod.el consumo y las transacciones	386.6	446.1	59.5	11.2
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	20.3	22.0	1.7	4.6
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	16.0	15.6	-0.4	-6.0
Tenencia	350.3	408.4	58.2	12.4
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	174.9	177.1	2.2	-2.4
Nóminas	174.9	177.1	2.2	-2.4
Accesorios	16.4	16.6	0.2	-2.2
Otros Impuestos	29.7	38.5	8.8	25.0
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	25.6	34.1	8.5	28.2
Contribución Adicional 20%	4.1	4.4	0.3	4.6
Total	608.9	682.0	73.1	7.9

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un crecimiento del 161.5% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, los Servicios de Hospedaje y Tenencia, observan en su conjunto un crecimiento real de 11.2%; lo anterior a pesar de que el impuesto sobre Servicios de Hospedaje observa un decrecimiento real del 6.0%, en contraparte el concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos presenta al periodo de análisis un crecimiento importante de 58.2 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2013, observando un crecimiento real de 12.4%.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un crecimiento en términos reales del 4.6%, con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior se debe a que durante el periodo de enero-marzo del presente año se realizaron 41 mil 959 pagos por este concepto contra 35 mil 874 del mismo periodo del año anterior observando un incremento de 6 mil 085 pagos más.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un descenso real de 6.0%, lo anterior se debe principalmente a que el turismo no ha observado un repunte en el periodo de análisis y al semana santa fue en abril de 2014, por otro lado el número de pagos observado a marzo de 2014 ascendió a 961 y al mismo periodo de 2013 fue de 994 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2013 por un monto de 58.2 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 408.4 millones de pesos, esto como resultado de un crecimiento en el número de pagos al pasar de 169 mil 707 pagos al mes de marzo de 2013 a 177 mil 778 pagos al mismo periodo de 2014, de los cuales 97 mil 362 pagos corresponden a contribuyentes que gozaron del subsidio que se otorga por esta contribución a todos aquellos contribuyentes que se encuentran al corriente del pago según lo establecen las normas de operación.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de marzo de 2014, registra un decrecimiento de 2.4% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2013, derivado de la caída de la actividad económica a nivel Nacional impactando de forma directa en la economía local. Sin embargo en el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 7.1% superior al mismo periodo de 2013.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un decrecimiento del 2.2%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 25.0%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al mes de marzo de 2014 por derechos estatales fueron 603.8 millones de pesos, presentando un crecimiento de 15.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 99.6 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR DERECHOS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes	189.1	206.9	17.8	5.4
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	139.0	149.8	10.9	3.9
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	48.5	55.4	6.9	10.0
Otros	1.6	1.6	0.0	-3.2
Derechos por prestación de servicios	268.0	348.6	80.6	25.4
Actos del registro civil	13.7	16.7	3.1	18.2
Licencias y servicios de tránsito	184.5	262.5	78.0	37.2
Registro público de la propiedad y del comercio	36.5	39.9	3.4	5.2
Por servicios y recaudación a terceros	26.6	22.3	-4.3	-19.3
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	1.6	1.8	0.2	11.2
Otros	5.2	5.4	0.2	-0.3
Otros Derechos	6.0	1.6	-4.4	-74.9
Accesorios	41.1	46.8	5.7	9.8
Total	504.2	603.8	99.6	15.4

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público, registran un crecimiento real del 5.4%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel, y Otros de derechos; en lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez", se registra un crecimiento de 3.9% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de una caída en el aforo vehicular del 1.05% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta un crecimiento de 10.0% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de una caída del aforo vehicular del 4.1% con respecto al mismo periodo de 2013.; en el Rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decrecimiento del 3.2% real comparado al mismo periodo de 2013.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y Licencias de Tránsito y Otros, presentan un crecimiento del 25.4%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 37.2%, que se deriva de un crecimiento en los conceptos de Placas, Licencias Calcomanías en 76.3%, 77.8% y 14.9% respectivamente, mientras que el concepto de Otros Servicios de Tránsito observan una caída del 73.3% en términos reales. El concepto de Calcomanías que observa un crecimiento en sus ingresos es derivado de un aumento en el número de pagos al pasar de 266 mil 956 pagos a marzo de 2013 a 305 mil 840 al mismo periodo de 2014.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un crecimiento en términos reales del 5.2% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013. Lo anterior se deriva de un crecimiento en el número de pagos en un 16.9% con respecto al mismo periodo de 2013; al pasar 35 mil 874 pagos a marzo de 2013 a 41 mil 959 al mismo periodo de 2014.

Los ingresos por servicios de recaudación ascienden a 22.3 millones de pesos (se integran de 19.1 millones de pesos al 6% del Impuesto Predial Urbano, 3.2 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decrecimiento del 19.3% en términos reales al primer trimestre de 2014 con relación al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales del 11.2%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas, Servicios de Copias Catastrales y Legalización de Títulos Profesionales, observan un decrecimiento del 0.3% con respecto al mismo periodo de 2013.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un decrecimiento del 74.9%.

Los Accesorios, que se derivan por el cobro de los Derechos presentan un crecimiento real del 9.8%, este concepto se integra por los recargos, multas Honorarios y Gastos de Ejecución.

4.1.2.3. Productos.

Los Productos, Los ingresos obtenidos al primer trimestre de 2014, fueron 58.4 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 15.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 8.1 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Producto de tipo corriente	43.6	35.5	-8.0	-21.4
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	37.3	34.3	-3.0	-11.3
Otros	6.3	1.2	-5.1	-80.9
Producto de capital	22.9	22.8	-0.1	-3.9
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	2.2	0.1	-2.1	-97.1
Total	66.5	58.4	-8.1	-15.4

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una caída de 21.4%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal y Otros Productos de Tipo Corriente en un 11.3% y 8.9%, respectivamente.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una caída real del 3.9%; lo anterior se deriva de una caída en las Ventas de Bienes en un 97.1%, sin embargo en el concepto de intereses se registra un crecimiento del 6.0% del primer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del primer trimestre de 2014 fueron 8.3 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Aprovechamientos de tipo corriente	8.7	8.3	-0.5	-8.8
<i>Donaciones a favor del Estado</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros no Especificados	8.7	8.3	-0.5	-8.8
Total	8.7	8.3	-0.5	-8.8

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al mes de Marzo de 2014, ascendieron a 3 mil 826.7 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 este monto ascendió a 3 mil 436.3 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 7.3 por ciento.

A nivel nacional al mes de marzo de 2014, el Fondo General de participaciones ascendió a 128 mil 054.7 millones de pesos, correspondiendo al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 3 mil 116.4 millones de pesos, menos 138.9 millones por la diferencia negativa del FEIEF, en virtud de haberse otorgado un monto superior durante el ejercicio de 2013,

observándose un monto neto del Fondo General de Participaciones al periodo de análisis de 2 millones 977.4, mismos que observan una variación real positiva de 9.0%, que en términos absolutos resultan 343.9 millones de pesos.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Directas	3,131.8	3,606.5	474.6	11.0
Fondo General	2,633.4	2,977.4	343.9	9.0
Fondo de fiscalización	318.1	381.2	63.1	15.5
Fondo de Fomento Municipal	88.8	113.1	24.3	22.8
Impuestos Especiales	77.3	73.9	-3.4	-7.8
Impuesto de Gasolina	0.0	46.1	46.1	0.0
Compensación de Isan	14.1	14.7	0.6	0.3
Compensación de Repecos e Intermedios	0.0	0.0	0.0	0.0
Esfuerzo Propio	304.5	220.3	-84.2	-30.3
Impuesto de Gasolina	117.4	50.9	-66.4	-58.2
Tenencia	4.9	2.3	-2.6	-54.5
ISAN	59.3	61.7	2.4	0.3
Fiscalización	26.2	30.1	4.0	11.1
Capufe	1.9	6.6	4.7	228.8
Repecos	38.8	26.8	-12.0	-33.4
Intermedios	4.5	2.9	-1.6	-38.3
Enajenación	10.0	13.0	3.0	25.2
Vigilancia de Obligaciones	8.3	4.9	-3.4	-42.9
ISR de Trabajadores del Estado	30.9	16.7	-14.2	-48.0
5 al millar	1.7	1.8	0.1	2.5
Zona Federal Maritimo Terrestre	0.3	0.0	-0.3	-100.0
Otras Participaciones	0.4	2.6	2.2	466.8
Total	3,436.3	3,826.7	390.4	7.3

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de Marzo de 2014 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 250.6 millones de pesos como anticipo, más 130.6 millones de pesos por el cuarto ajuste trimestral de 2013, por lo que la suma por este fondo asciende a 381.2 millones de pesos, observando un crecimiento del orden de 15.5% real respecto al mismo periodo de de 2013.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 6 mil 402.7 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2014; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 118.0 millones de pesos, menos 4.9 millones de pesos por la diferencia negativa del FEIEF, en virtud de haberse otorgado un monto superior durante el ejercicio de 2013, observándose un ingreso total neto por este concepto de 113.1 millones de pesos,

que en términos reales presenta un crecimiento del 22.8%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 73.9 millones de pesos al mes de marzo de 2014, registrando un decrecimiento real de 7.8% respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos de la compensación de Isan, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005, en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 14.7 millones de pesos por este concepto..

Gasolina- los ingresos por concepto de Gasolina ascienden al 46.1 millones de pesos que corresponden a la radicación que la Federación compensó a la Entidad, por los ingresos que dejó de recaudar durante el mes de febrero de 2014.

En lo que se refiere a los Ingresos por la Compensación de Repecos e Intermedios al mes de marzo no se observan radicaciones.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al primer trimestre de este año a 220.3 millones de pesos, monto inferior 84.2 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un decrecimiento con respecto al año anterior del 30.3%.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de marzo de 2014 un ingreso por 62.2 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 50.9 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2013 fueron 117.4 millones de pesos, presentando un decremento real de 58.2% lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será este a través de del Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes..

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de marzo de 2014 un ingreso de 2.3 millones de pesos, mientras en al mismo periodo de 2013 el monto recaudado fue de 4.9 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio

de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al primer trimestre de 2014 registra una recaudación de 61.7 millones de pesos y una variación positiva de 0.3%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2013

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de marzo de 2014 fue de 30.1 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 11.1% con respecto al mismo periodo de 2013. La recaudación por este rubro al primer trimestre asciende a 15.1 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 15.0 millones de pesos.

En lo que se refiere a Capufe.- los ingresos acumulados a marzo ascienden a 4.6 millones de pesos, monto superior en 2.7 millones con respecto al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 42.0 millones de pesos al cierre del mes de marzo de 2014, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 33.4% de Repecos, 38.3% intermedios y un crecimiento del 25.2% en la Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2013. La caída de repecos obedece a dos razones por un lado se observa una caída en el número de pagos al pasar de 228 mil 253 pagos a marzo de 2013 a 150 mil 787 al mismo periodo de 2014, por otro lado la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde a partir de 2014 los contribuyentes de repecos e intermedios ya no realizarán sus pagos en la Hacienda Estatal, cada entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto se dejaron de recibir, al mes de marzo la Federación no ha iniciado el pago de dicha compensación.

En lo que corresponde a los Conceptos de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de Contribuyentes diferentes a Repecos e Intermedios, ISR de los Trabajadores del Estado de Sinaloa, 5 al Millar, Zona Federal marítimo Terrestre y Otras participaciones observan decrecimientos al mes de Marzo a excepción del 5 al millar y de Otras participaciones que presentan crecimientos importantes al periodo.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del primer trimestre de 2014, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 4 mil 078.7 millones de pesos, que comparados con 3 mil 398.2 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 680.6 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 15.7% en términos reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 680.6 millones de pesos al mes de marzo de 2014 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo, los conceptos como FASP y el Faeta observan decrecimientos en 1.3% y 1.10%, respectivamente.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33

(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	2,002.9	2,591.1	588.2	24.7
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	492.7	513.7	21.0	0.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	200.0	219.8	19.8	5.9
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	24.2	26.6	2.4	5.9
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	175.8	193.2	17.4	5.9
Fortamun	329.0	360.1	31.1	5.5
Fondo de aportaciones múltiples	41.8	44.9	3.1	3.5
Asistencia Social	41.8	44.9	3.1	3.5
Infraestructura Educativa Básica	0.0	0.0	0.0	0.0
Infraestructura Educativa Media Superior	0.0	0.0	0.0	0.0
Infraestructura Educativa Superior	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos de aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	65.9	67.5	1.6	-1.3
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	65.8	67.5	1.7	-1.1
Educación Tecnológica	45.6	48.9	3.2	3.2
Educación de Adultos	20.2	18.7	-1.5	-10.9
Fondo de aport. para el fortalecimiento de las Entidades Fed.	200.1	214.1	14.0	3.1
Total	3,398.2	4,078.7	680.6	15.7

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 1 mil 493.5 millones de pesos, que comparados con 1 mil 142.5 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 351.0 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 26.0% reales

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 474.4%, en virtud de observar radicaciones por 228.8 millones de pesos por la Secretaría de Salud y 133.6 de la Secretaría de Educación Pública, 3.8 millones de pesos de otras reasignaciones; sin embargo CNA, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el rubro de Otras Reasignaciones no observan radicaciones al periodo.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2013	Real	Absoluta	%
	A	C	D=C-A	E=D/A*100
Transferencias internas y asignaciones al sector público	61.4	366.2	304.7	474.4
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Agua	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Salud	56.5	228.8	172.3	290.4
Secretaría de Educación Pública	5.0	133.6	128.6	2,494.4
Otras Reasignaciones	0.0	3.8	3.8	0.0
Subsidios y Subvenciones	1,081.0	1,127.3	46.3	0.5
Educación Pública	1,079.5	1,087.4	7.9	-2.9
Universidad de Occidente	43.4	50.9	7.5	13.0
Universidad Politécnica de Sinaloa	10.4	4.4	-6.0	-59.1
Universidad Autónoma Indígena de México	9.0	14.5	5.5	55.5
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	121.3	122.6	1.3	-2.6
Universidad Autónoma de Sinaloa	876.7	873.9	-2.7	-3.9
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	18.8	21.1	2.3	8.3
Seguridad Pública	1.5	3.7	2.2	131.4
Alimentación de Reos Federales	1.5	3.7	2.2	131.4
Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0.0	0.0	0.0	0.0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevención del Delito	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo Financiero	0.0	36.2	36.2	0.0
Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.0	0.0	0.0	0.0
SAGARPA	0.0	0.0	0.0	0.0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.0	0.0	0.0	0.0
Endeudamiento interno	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,142.5	1,493.5	351.0	26.0

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud, ascienden a 228.8 millones de pesos al mes de marzo de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas.

TRANSFERENCIA POR SALUD

(millones de pesos)

Concepto	Monto
Programa de Protección Riesgos Sanitarios	9.0
Programa del Seguro Médico Siglo XXI	3.2
Sistema de Protección Social en Salud	193.9
Fondo de Prevención Presupuestal	22.7
Total	228.8

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a 133.6 millones de pesos al mes de Febrero de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas.

TRANSFERENCIA POR EDUCACION
(millones de pesos)

Concepto	Monto
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	133.1
Telebachillerato Comunitario	0.4
Total	133.6

En lo que corresponde a Otras Reasignaciones se observan 3.8 millones de pesos al Instituto Nacional del Emprendedor le corresponden 3.1 millones de pesos y al Programa de Prevención combate y control nacional de Incendios Forestales 0.7 millones de pesos.

Los Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un crecimiento del 0.5 % que en términos absolutos corresponden a 46.3 pesos al mes de marzo de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de marzo a 1 mil 087.4 millones de pesos que corresponden 50.9 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 14.5 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 122.6 millones de pesos al Cobaes, 4.4 a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 873.9 millones de pesos a la UAS, 21.1 millones de pesos al ICATSIN.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

Al primer trimestre de 2014 el gasto público total ejercido, ascendió a 10 mil 315 millones de pesos, teniendo un incremento real de 0.4% respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2013. La clasificación funcional consta de veinte funciones, nueve de ellas presentan un crecimiento real positivo, y once registran crecimientos de signo negativo, en el periodo en cuestión.

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al primer trimestre del año 2014 un total de 94 millones de pesos, que comparados con 128 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un decremento real de 29.2%. Al respecto cabe mencionar, que dicho decremento se debe a la inversión realizada en 2013 para mejoramiento de la infraestructura del recinto legislativo.

La función Justicia registró una erogación de 406 millones de pesos al primer trimestre de 2014, mientras que en dicho periodo del año 2013 el ejercicio alcanzó la cantidad de 369 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 6.3, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al primer trimestre del 2014, fue mayor en un monto que asciende a 38 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2013. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 16 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el desarrollo de la

infraestructura física del nuevo sistema de justicia penal por 22 millones de pesos, para brindar atención en la región centro norte del estado.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2013	2013	
Legislación	128	94	-29.2
Justicia	369	406	6.3
Coordinación de la Política de Gobierno	142	80	-45.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	160	225	35.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	219	287	26.2
Otros Servicios Generales	61	69	8.6
Protección Ambiental	38	18	-54.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,010	1,046	-0.2
Salud	667	881	27.2
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	257	161	-39.6
Educación	4,769	4,925	-0.5
Protección Social	449	444	-4.7
Otros Asuntos Sociales	4	5	7.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	191	163	-17.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	128	155	16.8
Transporte	271	206	-26.9
Turismo	44	53	17.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	28	27	-8.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	95	96	-3.5
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	874	974	7.4
TOTAL	9,903	10,315	0.4

Con relación a la función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, se presentó un decremento en términos reales de 45.6% al primer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; esta situación se explica principalmente, por la disminución del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (62 millones de pesos), en virtud de que el año anterior, se realizaron comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

En lo concerniente a la función Asuntos Financieros y Hacendarios, en el periodo que se analiza, al primer trimestre de 2014 se ejerció un total de 225 millones de pesos,

que comparados con 160 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 35.9%, originado principalmente, por una mayor erogación tanto en la subfunción de Asuntos Hacendarios (46 millones de pesos), así como también, en la subfunción de Asuntos Financieros (20 millones de pesos).

De la misma manera, durante el primer trimestre de 2014 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 68 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, de ahí entonces, que en términos reales se tuviese un incremento que asciende al 26.2%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía, que incluye tanto el incremento de nuevos elementos en los cuerpos de seguridad estatal –siendo el caso, de la policía estatal acreditable- (10 millones de pesos), así como también, la mayor aplicación de recursos estatales en el Fondo de Seguridad Pública y el Sistema Estatal de Seguridad Pública (47 millones de pesos). Destaca también en el periodo analizado, el mayor ejercicio de recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (23 millones de pesos).

De igual forma, otra función que muestra un incremento real de 8.6% al primer trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la función de Otros Servicios Generales, ya que, en términos absolutos el total ejercido es superior en 8 millones de pesos, derivado de una mayor aplicación de recursos en la prestación de servicios catastrales, del registro civil, así como también, en las áreas del registro público de la propiedad.

En cuanto a la función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 54.6% en el periodo analizado, al ejercer al primer trimestre de 2014 un total de 18 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, se ejercieron 38 millones de pesos. Dicha diferencia se debe a la menor aplicación de recursos federales provenientes de otras reasignaciones (17 millones de pesos), como sería el caso del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales y el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas.

Con relación a la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, al primer trimestre del año 2014 se ejercieron 1 mil 46 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 10 millones de pesos, lo que en términos absolutos representa un incremento de 36 millones de pesos, no obstante lo anterior, en términos real se registra un decremento de 0.2% en el periodo antes referido. Al respecto cabe señalar, que en esta función hubo rubros de gasto, que registran aumento en el periodo que se informa, como sería el caso de la subfunción Desarrollo Regional, en virtud del incremento registrado en los recursos federales provenientes del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, tanto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (31 millones de pesos), así como también, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (17 millones de pesos). Otros rubros de gasto que

tuvieron un aumento considerable, son el apoyo para el subsidio a la tenencia (44 millones de pesos) y la subfunción vialidades urbanas (17 millones de pesos).

La función Salud muestra un incremento real de 27.2% al primer trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, que obedece a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (93 millones de pesos), Sistema de Protección Social en Salud (161 millones de pesos), y por concepto de otras reasignaciones del ramo de la salud (25 millones de pesos). No obstante lo anterior, cabe señalar que durante el periodo que se informa, también la inversión estatal en infraestructura hospitalaria, registra un incremento sustancial, dado que los recursos invertidos en las entidades descentralizadas del sector, ejercieron 5 millones de pesos adicionales, en tanto que el Fondo Estatal de Solidaridad registró un incremento de 5 millones de pesos adicionales en el periodo que se informa, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al primer trimestre del año 2014 presenta un decremento real de 39.6%, en relación al mismo periodo del año anterior. Al respecto cabe señalar, que dicho decremento es consecuencia de la realización de infraestructura deportiva en 2013 que se financió con recursos estatales provenientes del crédito (132 millones de pesos), los cuales no son regularizables en 2014.

En lo que respecta a la función Educación, se ejercieron al primer trimestre del año 2014 un total de 4 mil 925 millones de pesos, que comparados con 4 mil 769 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un incremento absoluto de 157 millones de pesos. No obstante lo anterior, en términos reales se presenta un decremento de 0.46%. Sin embargo, cabe mencionar, que durante el periodo que se informa, se registraron incrementos tanto en la aplicación de recursos estatales adicionales por el orden de 172 millones de pesos, mismos que se canalizaron para la entidad denominada Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, así como también, en la aplicación de recursos federales adicionales por el orden de 113 millones de pesos, provenientes de otras reasignaciones, y de Subsidios para la educación superior (103 millones de pesos). De igual forma, los recursos estatales para las entidades públicas descentralizadas de educación media superior y superior, en el periodo analizado registraron un incremento por el orden de los 76 millones de pesos. En tanto que los servicios de educación básica de control escolar, presentan un aumento de 21 millones de pesos.

En lo que respecta a la función Protección Social, presenta un decremento real de 4.7%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que ejercieron en conjunto 268 millones de pesos. Asimismo, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales,

en sus diversos programas de naturaleza asistencial y en específico, en aquellos programas enfocados a brindar oportuno apoyo a los grupos vulnerables que se vieron afectados por el Huracán Manuel (5 millones de pesos). No obstante la menor cantidad de recursos aplicados en el periodo que se informa, registraron un aumento los recursos federales provenientes, del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente asistencia social (3 millones de pesos). También, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 27 millones de pesos.

En lo que concierne a la función Otros Asuntos Sociales, misma que agrupa al Instituto Sinaloense de la Juventud, durante el primer trimestre del 2014, presenta un incremento en el monto de recursos ejercidos por el orden de 1 millón de pesos.

En la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al primer trimestre del año 2014 se ejercieron 163 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 191 millones de pesos, lo que en términos reales representa un decremento de 17.7%, no obstante lo anterior, cabe señalar, que en esta función hubo rubros de gasto, que registran aumento en el periodo que se informa, como es el caso de la aportación estatal al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (7 millones de pesos), vía transferencias de ingresos fiscales estatales. Por otro lado, estaría el incremento registrado en los recursos federales provenientes de subsidios, encaminados al fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (2 millones de pesos).

Otra función de alta incidencia en la vocación económica de la entidad, sin duda es la función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, la cual tuvo un incremento de 27 millones de pesos en el ejercicio de recursos al primer trimestre del 2014, representando en términos reales un incremento de 16.8% respecto al mismo periodo del año 2013. Al respecto cabe resaltar que dicho aumento se debe principalmente a un mayor ejercicio de recursos estatales en el rubro denominado fomento agropecuario (29 millones de pesos), con lo cual se pretende impulsar en el marco del Programa Alianza para el Campo, aspectos relacionados con la sanidad, inocuidad y seguridad alimentaria, así como también, proyectos productivos de inversión presentados por los productores agrícolas y pecuarios.

La función denominada Transporte durante el primer trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 206 millones de pesos, que comparados con 271 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 26.9%. Dicha situación, se debe a que el año anterior se ejercieron recursos provenientes del crédito otorgado al Estado, así como también, recursos federales derivados de Convenios que no son regularizables, en el ejercicio actual.

De la misma manera, la función Turismo en el primer trimestre de 2014 presenta un aumento de 9 millones de pesos, los que se han destinado al financiamiento de proyectos detonantes para el desarrollo turístico de la entidad, como producto de la

conjunción de esfuerzos entre la federación y el estado, sobresaliendo, entre otros: el Proyecto Turístico Integral Rosario Antiguo, en el municipio de Rosario; la rehabilitación de la zona sur del malecón de Teacapán, en el municipio de Escuinapa; y, la segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana del puerto de Topolobampo, en el municipio de Ahome.

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo una disminución de 1 millón de pesos en la aplicación de recursos en el primer trimestre del año 2014, lo que representa un decremento real de 8.1%, en relación al mismo periodo del año 2013.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta una reducción en términos reales de 6.25% en el primer trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a la disminución en la aplicación de recursos para cubrir el pago de intereses y gastos asociados al servicio de la deuda (8 millones de pesos).

Otra de las funciones que registran un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, es la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, ya que, al primer trimestre de 2014 se ejerció un total de 974 millones de pesos, que comparados con 874 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 5.6%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (116 millones de pesos), y del rubro del rubro participaciones estatales por tenencia a municipios (7 millones de pesos), entre otros.

4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

Al primer trimestre de 2014 el monto total ejercido es de 10 mil 315 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2013 el gasto ascendió a 9 mil 903 millones de pesos, esto representa un incremento real de 0.4%.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2013	2014	
Gasto Corriente	8,495	8,917	1.2
Servicios Personales	1,298	1,385	2.8
Materiales y Suministros	64	108	63.3
Servicios Generales	320	338	2.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,387	5,491	-1.7
Participaciones y Aportaciones	1,353	1,525	8.6
Deuda Pública	74	69	-10.1
Gasto de Capital	1,387	1,371	-4.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	327	259	-23.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19	10	-48.0
Inversión Pública	754	742	-5.1
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	287	359	20.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	22	27	19.0
Deuda Pública	22	27	19.0
Total	9,903	10,315	0.4

Durante el periodo que se informa el Gasto Corriente registró una variación de 1.2% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; al primer trimestre 2014, registra una variación real de 2.8% respecto al mismo periodo de 2013, producto de la regularización de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 63.3%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 338 millones de pesos, lo que representa una variación real de 2% respecto al mismo periodo del ejercicio 2013, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En el capítulo de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 5 mil 491 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 70 millones de pesos y 131 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 33 millones de pesos, representando una variación real de -67%, comparados con los 96 millones de pesos transferidos a marzo de 2013; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 1 mil 265 millones de pesos, que comparados con los 992 millones de pesos ejercidos al primer trimestre 2013, representa una variación de 23%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos presentan una variación de 32.5%, que obedece a que se registró un mayor ejercicio en los Servicios de Educación Pública Descentralizada por 173 millones de pesos respecto al ejercicio 2013;

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 7 millones de pesos en términos absolutos respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja en el Hospital Pediátrico de Sinaloa;

Otros Subsidios a marzo 2014 presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del anterior ejercicio de 8.1%, que se refleja en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa, con un mayor ejercicio de 27 millones de pesos.

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-marzo 2014 ascendieron a 3 mil 895 millones de pesos, que estructuralmente representa el 38% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 1 mil 834 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 1 mil 086 millones de pesos;

Asignaciones Educación 20 millones de pesos

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 68 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 45 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 510 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 197 millones de pesos;

Otras Reasignaciones 142 millones de pesos (programa de Escuelas de Tiempo Completo 133 millones de pesos).

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 1 mil 525 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 972 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 193 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 360 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 69 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al primer trimestre se ejercieron 74 millones de pesos, en términos reales representa una variación del -10.1%.

El Gasto de Capital registró una variación de -4.7% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registran una variación real de -23.5%, que obedece a que al primer trimestre de 2013 se ejercieron mayores recursos por este concepto en el programa de Apoyo Social para Adultos Mayores "70 y MAS" por 30 millones de pesos; el Legislativo ejerció mayores recursos en 2013 por 17 millones de pesos (para el mejoramiento de la infraestructura del recinto legislativo).

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al primer trimestre 2014 registra un menor ejercicio en términos absolutos de 9 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior; que obedece principalmente a que en el ejercicio 2013 se atendieron proyectos de Desarrollo Social por 16 millones de pesos: "Adquisición suministro y entrega de estufas ahorradoras"; y, de Asistencia Social: "Transporte público para personas con discapacidad", no regularizables para el presente ejercicio.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero marzo 2014 se registra un ejercicio de 742 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Subsidio Regional en Apoyo Social 273 millones de pesos

Proyectos de Infraestructura Educativa y Deportiva por 30 millones de pesos y 63 millones de pesos respectivamente,

Comunicaciones y Transportes 42 millones de pesos;

Desarrollo Urbano 139 millones de pesos, ejercidos en diversas obras: la construcción de Unidad Administrativa de Servicios Municipales en el Municipio de Navolato por 5 millones de pesos, del “Teatro de la Ciudad de los Mochis” por 25 millones de pesos, “Parque temático de Culiacán” por 10 millones de pesos, y para el programa de Vialidades Urbanas 77 millones de pesos

Diversos proyectos de Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior por 14 millones de pesos (del Fondo de Aportaciones Múltiples), y

Otras reasignaciones del Gasto federalizado por 56 millones de pesos para Infraestructura Carretera (Rehabilitación de carreteras y pavimentación de caminos).

Durante el periodo enero-marzo 2014 se ejercieron 359 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 123 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 78 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 16 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nomina 31 millones de pesos;

Aportación Estatal al Fondo de Seguridad Pública 27 millones de pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 68 millones de pesos: y,

Programas de Escuelas de Calidad por 16 millones de pesos.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 19% en términos reales; se amortizaron 27 millones de pesos a marzo de 2014, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 22 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al primer trimestre de 2014, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 1 mil 469.3 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 ascendieron a 1 mil 303.8 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 8.6%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS (millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	171.5	199.5	28.1	12.2
Angostura	24.7	27.9	3.2	9.0
Badiraguato	32.4	36.4	4.1	8.4
Concordia	20.5	23.7	3.1	11.2
Cosalà	15.4	16.6	1.2	4.2
Culiacàn	360.0	393.4	33.4	5.3
Choix	27.9	30.5	2.6	5.3
Elota	27.2	30.6	3.4	8.4
Escuinapa	29.7	34.2	4.6	11.2
El Fuerte	51.6	59.1	7.4	10.3
Guasave	122.2	142.5	20.3	12.4
Mazatlàn	173.8	194.6	20.8	7.9
Mocorito	31.3	35.8	4.6	10.5
Navolato	63.3	69.8	6.6	6.4
Rosario	34.2	40.2	6.0	13.3
Salvador Alvarado	38.6	44.0	5.4	9.9
San Ignacio	18.9	21.2	2.4	8.4
Sinaloa	60.8	69.1	8.2	9.4
Total	1,303.8	1,469.3	165.4	8.6

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de marzo de 2014 ascienden a un total de 916.0 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2013, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 799.1 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 10.5%.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	105.7	127.1	21.5	16.0
Angostura	17.6	19.9	2.3	9.1
Badiraguato	15.2	18.5	3.3	17.2
Concordia	12.6	15.1	2.5	15.6
Cosalá	10.0	10.8	0.8	4.5
Culiacán	235.2	256.0	20.8	4.9
Choix	15.2	16.5	1.3	4.7
Elota	17.7	19.9	2.2	8.4
Escuinapa	20.1	23.6	3.5	12.9
El Fuerte	27.6	32.8	5.1	14.2
Guasave	69.2	84.0	14.8	17.0
Mazatlán	111.2	125.5	14.2	8.7
Mocorito	17.2	20.9	3.7	17.0
Navolato	39.8	44.0	4.2	6.5
Rosario	20.8	25.7	4.9	19.1
Salvador Alvarado	25.5	29.7	4.2	12.2
San Ignacio	11.2	13.1	2.0	13.2
Sinaloa	27.1	32.9	5.7	16.7

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un incremento en términos reales de 5.9% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 5.5% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	16.3	18.2	1.9	7.8
Angostura	1.8	2.2	0.4	18.0
Badiraguato	13.6	14.1	0.4	-0.6
Concordia	4.5	4.8	0.3	2.9
Cosalà	3.4	3.6	0.2	2.4
Culiacàn	22.7	25.7	3.0	9.1
Choix	8.8	9.7	0.9	6.4
Elota	4.4	5.1	0.7	11.5
Escuinapa	3.1	3.7	0.5	11.8
El Fuerte	12.4	13.6	1.2	5.9
Guasave	18.9	21.3	2.3	8.3
Mazatlàn	10.4	12.1	1.7	11.9
Mocorito	8.6	9.0	0.4	0.8
Navolato	7.3	8.2	0.9	8.1
Rosario	7.5	8.1	0.5	3.4
Salvador Alvarac	3.6	4.0	0.3	4.9
San Ignacio	5.0	5.2	0.1	-0.9
Sinaloa	23.2	24.7	1.5	2.6
Total	175.8	193.2	17.4	5.9

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	49.5	54.2	4.7	5.5
Angostura	5.3	5.9	0.5	5.5
Badiraguato	3.6	3.9	0.3	5.5
Concordia	3.4	3.7	0.3	5.5
Cosalà	2.0	2.2	0.2	5.5
Culiacàn	102.1	111.7	9.6	5.5
Choix	3.9	4.3	0.4	5.5
Elota	5.1	5.6	0.5	5.5
Escuinapa	6.4	7.0	0.6	5.5
El Fuerte	11.6	12.7	1.1	5.5
Guasave	34.0	37.2	3.2	5.5
Mazatlàn	52.1	57.0	4.9	5.5
Mocorito	5.4	6.0	0.5	5.5
Navolato	16.1	17.6	1.5	5.5
Rosario	5.9	6.4	0.6	5.5
Salvador Alvara	9.4	10.3	0.9	5.5
San Ignacio	2.7	2.9	0.3	5.5
Sinaloa	10.5	11.5	1.0	5.5
Total	329.0	360.1	31.1	5.5

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado como participaciones Estatales, ascendieron a 51.9 millones de pesos, que en comparación a los recibidos durante el mismo periodo de 2013, observan un crecimiento real del 10.7%.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	6.0	7.2	1.2	16.3
Angostura	1.0	1.1	0.1	9.9
Badiraguato	0.8	1.0	0.2	17.9
Concordia	0.7	0.8	0.1	15.9
Cosalà	0.5	0.6	0.1	5.4
Culiacàn	13.4	14.6	1.2	4.9
Choix	0.8	0.9	0.1	5.5
Elota	1.0	1.1	0.1	8.6
Escuinapa	1.1	1.3	0.2	13.2
El Fuerte	1.6	1.8	0.3	14.4
Guasave	3.9	4.8	0.8	17.2
Mazatlàn	6.3	7.1	0.8	8.8
Mocorito	1.0	1.2	0.2	17.5
Navolato	2.3	2.5	0.2	6.7
Rosario	1.2	1.5	0.3	20.2
Salvador Alvarado	1.4	1.7	0.2	12.6
San Ignacio	0.6	0.7	0.1	12.7
Sinaloa	1.5	1.9	0.3	16.7
Total	45.2	51.9	6.7	10.7

PARTICIPACION DE TENENCIA ESTATAL A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	5.5	6.7	1.2	17.6
Angostura	0.9	1.0	0.1	11.2
Badiraguato	0.8	0.9	0.2	19.3
Concordia	0.6	0.8	0.1	17.3
Cosalà	0.5	0.5	0.1	6.7
Culiacàn	12.2	13.4	1.2	6.1
Choix	0.8	0.8	0.1	6.8
Elota	0.9	1.0	0.1	9.9
Escuinapa	1.0	1.2	0.2	14.5
El Fuerte	1.4	1.7	0.3	15.7
Guasave	3.6	4.4	0.8	18.6
Mazatlàn	5.8	6.6	0.8	10.1
Mocorito	0.9	1.1	0.2	18.9
Navolato	2.1	2.3	0.2	8.0
Rosario	1.1	1.3	0.3	21.6
Salvador Alvarado	1.3	1.5	0.2	13.9
San Ignacio	0.6	0.7	0.1	14.0
Sinaloa	1.4	1.7	0.3	18.0
Total	41.2	47.8	6.7	12.0

**PARTICIPACIONES DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE
VEHICULOS DE MOTOR USADO**

(millones de pesos)

Municipios	Enero-Marzo		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	0.5	0.6	0.0	2.5
Angostura	0.1	0.1	0.0	-3.1
Badiraguato	0.1	0.1	0.0	4.0
Concordia	0.1	0.1	0.0	2.2
Cosalà	0.0	0.0	0.0	-7.0
Culiacàn	1.2	1.2	0.0	-7.5
Choix	0.1	0.1	0.0	-6.9
Elota	0.1	0.1	0.0	-4.2
Escuinapa	0.1	0.1	0.0	-0.2
El Fuerte	0.1	0.1	0.0	0.8
Guasave	0.4	0.4	0.0	3.4
Mazatlàn	0.6	0.6	0.0	-4.1
Mocorito	0.1	0.1	0.0	3.6
Navolato	0.2	0.2	0.0	-5.9
Rosario	0.1	0.1	0.0	6.0
Salvador Alvara	0.1	0.1	0.0	-0.7
San Ignacio	0.1	0.1	0.0	-0.7
Sinaloa	0.1	0.1	0.0	2.9
Total	4.1	4.1	0.1	-2.4

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del primer trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 887 mil 788.4 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 29.7%.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-13	31-Mar-14	31-Dic-13	31-Mar-14	31-Dic-13	31-Mar-14
TOTAL	4,808,112.7	4,887,788.4	100.0	100.0	28.8	29.7
INTERNA	3,893,929.4	3,948,770.0	81.0	80.8	23.3	24.0
EXTERNA	914,183.3	939,018.4	19.0	19.2	5.5	5.7

En 2014 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2014 ascendió a 3 billones 948 mil 770.0 millones de pesos, monto superior en 54 mil 840.6 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 200 mil 350.6 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 167 mil 423 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 21 mil 913 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-13	Movimientos de enero a marzo de 2014				Saldo 31-Mar-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,893,929.4					3,948,770.0
2.- Activos ^{1./}	169,255.0					336,678.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	4,063,184.4	715,879.7	515,529.1	200,350.6	21,913.0	4,285,448.0

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

5.2. Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2014, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 71 mil 770.1 millones de dólares, monto superior en 1 mil 859.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.7 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-13	Movimientos de enero-marzo de 2014				Saldo 31-Mar-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	69,910.4					71,770.1
2.- Activos ^{1/}	2,270.0					2,144.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	72,180.4	5,736.5	4,320.4	1,416.1	317.6	73,914.1

Notas..

p_/ Cifras preliminares

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero a marzo de 2014 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 1 mil 416.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 736.5 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 320.4 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 317.6 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa disminuyeron en 126 millones de dólares, con respecto al cierre de 2013. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al primer trimestre del 2014 presentó un saldo **8 mil 184 millones de pesos** que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó un aumento en términos reales de **0.4%**; se compone de la siguiente manera.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-MARZO		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	5,138	5,526	388	4%
BANCA COMERCIAL	5,138	5,041	-97	-5%
BANCA DE DESARROLLO	0	485	485	n/a
CONTINGENTE	1,075	1,035	-41	-7%
MUNICIPIOS	2	1	-1	-62%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	0.1	-1	-80%
ORGANISMOS ESTATALES	276	237	-39	-17%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4%
DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE	6,213	6,561	347	2%
DEUDA NO AVALADA	1,640	1,623	-16	-5%
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,640	1,623	-16	-5%
TOTAL ESTADO	7,853	8,184	331	0.4%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa al 31 de marzo de 2014 arrojó un saldo de **5 mil 5,526 millones de pesos** y reflejó un incremento en términos reales de **4%** respecto al saldo del mismo mes del año inmediato anterior. Está constituida en nueve contratos créditos, siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo; de estos nueve contratos, ocho están dispuestos en su totalidad, quedando por disponer solamente un contrato con la banca de desarrollo.

En diciembre de 2013, venció el periodo de gracia del séptimo y último contrato de crédito con la banca comercial, que faltaba venciera su periodo de gracia; representando este hecho, que a partir de enero del presente año se empezara a pagar capital de cada uno de los contratos de créditos que se tienen con la banca comercial.

En relación a los últimos dos contratos que se tienen con la banca de desarrollo, el octavo es de hasta 485 millones de pesos y el noveno es por la cantidad de hasta 93 millones de pesos. Ambos forman parte de la autorización que el Congreso del Estado, publicado como Decreto 805 en el Periódico Oficial del Estado del 8 de abril de 2013, donde otorgó al Ejecutivo para acceder a un financiamiento de hasta 771 millones de pesos mediante el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS.

El PROFISE, conocido como “CUPON CERO”, debido al mecanismo bajo el que opera; el cual consiste en el Estado adquiere Bonos Cupón Cero a 20 años y no paga el capital solamente intereses. El capital se cubre con la redención del Bono Cupón Cero.

Importante mencionar que el último contrato de 93 millones de pesos, se celebró el 30 de diciembre de 2013, no se ha dispuesto debido a que las condiciones de mercado no han permitido acceder a una tasa de interés no superior al 8.5%.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	A MARZO DE 2014 /1
DEUDA DIRECTA	5,798		5,798	5,526
BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,263
BANORTE	125	31/05/2010	125	107
BANORTE	125	23/09/2010	125	109
BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,311
BANAMEX	500	03/04/2012	500	494
BANCOMER	339	11/12/2012	339	336
BANCOMER	422	11/12/2012	422	421
BANOBRAS	485	16/07/2013	485	485
2/ BANOBRAS	93	25/02/2014	93	0

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

2/ Contrato de crédito que aún no se ha dispuesto.

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al cierre del primer trimestre de 2014 se tiene un saldo de un **1 mil 35 millones de pesos** en la deuda contingente; la cual se compone de 796 millones de un fideicomiso carretero, 237 millones de un organismo estatal, 0.1 millones de organismos municipales y un millón de municipios. Esta deuda presentó una variación

real negativa de **7%** al primer trimestre de 2014 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada presentó un saldo de un **1 mil 623 millones de pesos**, representando al 31 de marzo de 2014 un incremento negativo del **5%** respecto al saldo del mismo mes del año 2013.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a marzo de 2014 fue de 94 millones de pesos, presentando un crecimiento porcentual real negativo de **4%** respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 68 millones de pesos en pago de intereses, 5.6 millones menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013; y de 27 millones de pesos en pago de capital, 5.1 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013. Uno de los factores que influyó en el incremento en el pago de capital, se debe al vencimiento del periodo de gracia del séptimo contrato de crédito.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- MARZO		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	73	68	-5.6	-11%
CAPITAL	22	27	5.1	19%
TOTAL	95	94	-0.6	-4%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en el escala “Alta Calidad Crediticia”, dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors.

El 12 de junio de 2013 la agencia calificadora Fitch Ratings público la calificación en A+(mex), el estrato más alto dentro de su categoría; los factores positivos que apoyan esta calificación son desempeño adecuado de las finanzas públicas generando bajos déficits en los últimos ejercicios, financiados con recursos crediticios; generación de ahorro interno apropiado para el nivel de calificación, niveles de apalancamiento y

sostenibilidad de la deuda manejables, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados a la fecha.

Posteriormente el 1 de agosto de 2013 la agencia Moody's publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx, el estrato más alto dentro de su categoría; entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda.

El 21 de octubre de 2013 Standard & Poor's confirmó su calificación del Estado de Sinaloa de 'mx A' a negativa de estable. El cambio se debe principalmente en el desempeño presupuestal y al incremento de la deuda.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

CALIFICADORAS	2010	2011	2012	2013	2014 / 1
Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándard&Poor's	mxA	mxA	mxA	mxA	mxA
Moody's Investors Service	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

1 / Información de las calificaciones más recientes, emitidas en 2013

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2014

7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		2014	2013	PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		2014	2013
1	ACTIVO	19,368	16,551	2	PASIVO	9,580	7,984
11	ACTIVO CIRCULANTE	4,811	2,786	21	PASIVO CIRCULANTE	4,618	3,022
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,492	957	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,697	2,236
1112	BANCOS/TESORERIA	3,492	957	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,179	1,255
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,302	1,794	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	152	98
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	207	413	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	47	58
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	649	994	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	54	54
1125	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	446	387	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	258	346
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	17	35	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	1	0
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	10	12	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	247	170
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	7	23	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,759	255
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	14,557	13,765	212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	346	471
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,791	1,432	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	346	471
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1,791	1,425	213	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	80	108
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0	7	2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	80	108
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	10,808	10,399	215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2	2
1231	TERREINOS	32	32	2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2	2
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,482	6,482	216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	149	22
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,262	3,853	2162	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	11	9
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	32	32	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	138	13
124	BIENES MUEBLES	1,954	1,930	219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	344	183
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	906	897	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	344	183
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	39	34	22	PASIVO NO CIRCULANTE	4,962	4,962
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	43	40	223	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	4,960	4,960
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	668	662	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,960	4,960
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47	47	2249	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	251	250	2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
125	ACTIVOS INTANGIBLES	4	4	3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	9,788	8,567
1251	SOFTWARE	4	4	32	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	9,788	8,567
				321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO DE SAHORRO)	1,243	4,750
				3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO DE SAHORRO)	1,243	4,750
				322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,545	3,817
				3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,545	3,817
	TOTAL ACTIVOS	19,368	16,551		TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	19,368	16,551

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 3,492 Millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

Recursos Federales	2,506	Millones de pesos
Fondo de ahorro p/el aguinaldo de los municipios	18	"
Fideicomisos	366	"
Fondo General de Participaciones	4	"
Recursos Propios Comprometidos	100	"
Predial Rústico	10	"
Propios Estatales	457	"
Pagadoras	25	"
Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad	4	"
Zofemat	2	"

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 207 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Tesorería de la Federación	199	Millones de pesos
Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por Cuenta de Organismos Avalados	8	"

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 649 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco), entre otros.

<i>Responsabilidades</i>	7	<i>Millones de pesos</i>
<i>Servicio de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa</i>	642	"

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 446 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

<i>Fondos descentralizados</i>	37	<i>Millones de pesos</i>
<i>Gastos por comprobar</i>	3	"
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	387	"
<i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i>	13	"
<i>Otros Deudores (cheques cancelados)</i>	6	"

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 10 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- El saldo por 7 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Adquisición de Bienes Muebles Inventariables.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.- El saldo por 1,791 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	450	<i>Millones de pesos</i>
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	1,273	"

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	68	“
--	----	---

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 32 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 6,482 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 4,262 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	1,713	Millones de pesos
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	748	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	731	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	1,061	“
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</i>	7	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcción en Proceso</i>	2	“

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 32 millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	23	Millones de pesos
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	9	“

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 906 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

Mobiliario	231	Millones de pesos
Bienes Informáticos	345	“
Mobiliario y Equipo de Administración	330	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 38 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

Aparatos deportivos	4	Millones de pesos
Equipo Educativo y Recreativo	34	“

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 43 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

Equipo e Instrumental Médico	39	Millones de pesos
Instrumental Médico y de Laboratorio	4	“

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 668 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos	668	Millones de pesos
-----------	-----	-------------------

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 47 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 251 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

Maquinaria y Equipo Industrial	10	Millones de pesos
Maquinaria y Equipo de Construcción	32	“
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	201	“

<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	3	“
<i>Otros Equipos</i>	5	“

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 4 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la cantidad de 1,179 millones de pesos público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	1,026	<i>Millones de pesos</i>
<i>Alcance Liquido de Nómina de Organismos Centralizada</i>	153	“

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 152 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Proveedores de Servicios</i>	116	<i>Millones de pesos</i>
<i>Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</i>	36	“

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 47 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	47	<i>Millones de pesos</i>
---	----	--------------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 54 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	4	Millones de pesos
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	30	“
<i>Aportación de Particulares para Obra Pública</i>	3	“
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento</i>	10	“
<i>Aportación Municipal para el Rescate de Espacios Públicos</i>	2	“
<i>Aportaciones para Infraestructura y Apoyos a Educación Media Superior</i>	5	“

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 258 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	222	Millones de pesos
<i>Transferencias al resto del sector publico</i>	16	“
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	16	“
<i>Ayudas Sociales</i>	1	“
<i>Pensionados y jubilados</i>	3	“

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta Cuenta por 1 millón de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Cuentas por Pagar de la Deuda Pública Interna</i>	1	Millones de Pesos
--	---	-------------------

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 247 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	18	Millones de pesos
<i>Descuentos a varios trabajadores</i>	7	“
<i>Retenciones obra publica</i>	53	“
<i>Cuotas del impuesto predial rustico</i>	14	“

Otras retenciones a terceros	13	“
Aportaciones Patronales	49	“
Reserva de aguinaldo a Municipios	27	“
Impuesto predial urbano	8	“
Retenciones y contribuciones por pagar a largo plazo	58	“

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1,759 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

Ministraciones de Fondos por Cobrar a Corto Plazo	1	Millones de pesos
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	270	“
Prestamos recibidos a corto plazo	1,488	“

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 346 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

Autorizaciones de Pago Programadas	322	Millones de pesos
Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa	24	“

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 80 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 2 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 11 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT	6	Millones de pesos
Fondo de Administración a Corto Plazo	5	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 138 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo 344 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,960 millones pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,724	Millones de pesos
Banco Nacional de México	490	"
Bancomer	746	"

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 1,243 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 8,545 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	280,071.0	289,686.7	-0.7
<i>No petroleros</i>	610,543.3	673,560.9	5.9
Gobierno Federal	478,244.9	529,759.4	6.4
Tributarios	422,353.1	487,080.7	10.7
ISR, IETU e IDE	245,973.6	273,773.2	6.9
Impuesto al valor agregado	139,195.7	169,706.7	17.1
Producción y servicios	23,777.0	29,277.9	18.2
Otros impuestos	13,406.7	14,322.9	1.2
No Tributarios	55,891.8	42,678.7	-26.7
Organismos y empresas	132,298.3	143,801.5	4.4
Suman los Ingresos Totales	890,614.2	963,247.6	3.8
Egresos			
Gasto primario	829,666.9	982,964.0	13.7
Programable	667,852.3	801,129.0	15.2
No programable	161,814.6	181,835.0	7.9
Participaciones	139,081.2	157,744.1	8.9
Adefas y otros	22,733.5	24,090.9	1.7
Costo financiero	38,581.2	40,759.9	1.4
Suman los Egresos Totales	868,248.1	1,023,723.9	13.2
Diferencia entre Ingreso y Gasto	22,366	-60,476	

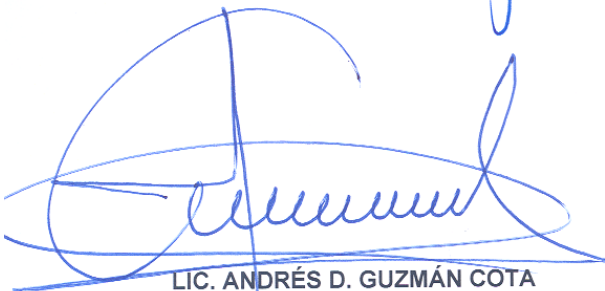
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -


Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos			
Impuestos	609	682	7.9
Derechos	504	604	15.4
Productos de Tipo Corriente	46	36	-25.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	9	8	-8.8
Participaciones	3,436	3,827	7.3
Aportaciones	3,460	4,445	23.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,081	1,127	0.5
Ingresos Financieros	21	23	6.0
Suman los Ingresos Totales	9,165	10,751	13.1
Egresos			
Poder Legislativo	129	95	-28.8
Poder Judicial	114	132	11.2
Organismos Autónomos	24	26	3.7
Partidos Políticos y Organismos Electorales	96	33	-67.0
Poder Ejecutivo	3,842	3,983	-0.1
Educación	1,668	1,881	8.7
Salud	236	178	-27.4
Seguridad y Justicia	390	444	9.6
Fomento a las Actividades Productivas	771	647	-19.1
Desarrollo Social y Urbano	472	435	-11.2
Otros	306	399	25.8
Seguridad Social	262	294	7.9
Participaciones a Municipios	870	974	7.9
Gasto Federalizado	4,470	4,683	1.0
Educación	3,317	3,048	-11.4
Salud	521	805	49.0
Seguridad Pública	44	67	48.0
Transferencias a Municipios	505	553	5.6
Fomento a las Actividades Productivas	83	209	140.9
Deuda Pública	95	96	-3.5
Suman los Egresos Totales	9,903	10,315	0.4
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-738	437	
Resultado del ejercicio anterior	1,305	774	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	567	1,211	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2014.